

Acudirá solo a los debates del INE

Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena, PT y Verde, confirmó que solo asistirá a los tres debates organizados por el INE. “Vamos a asistir a los tres debates, que consideramos que son suficientes, ¿para qué vamos a más?”, subrayó durante un encuentro con medios de comunicación de Sinaloa, previo a una reunión con las estructuras partidistas.



INE asegura “piso parejo” en las próximas elecciones

Ningún partido político está por encima de otro y el tratamiento es igual; trabajamos en conjunto por la seguridad, resalta Guadalupe Taddei

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, aseguró que en el presente proceso electoral las reglas se aplican de la misma manera y en igualdad de condiciones para todos los partidos políticos con registro, ya que no existe una fuerza política por encima de otra.

En un comunicado, la titular del INE resaltó que la autoridad electoral trabaja siempre bajo el objetivo de dar condiciones que establezcan un “piso parejo” para todos los partidos, y con todos ellos, subrayó, el árbitro electoral tiene una excelente relación.

Recalcó que el INE “no tiene por encima de una fuerza política a la otra, para nada, el tratamiento es igual”, y dio el ejemplo de ello ya que en la pasada reunión de trabajo sobre seguridad estuvieron presentes todos los partidos políticos nacionales.

Negó que las diferencias en el tema de seguridad entre algunos representantes de los partidos y el instituto genere una distancia entre una fuerza política y la autoridad electoral, en términos de lo que es el “piso parejo”.

“Eso no significa que estén en contra del instituto o viceversa, creo que el piso parejo existe y prueba de ello es que estamos todos aquí trabajando en esta materia”, señaló Taddei Zavala.

Destacó la voluntad de los partidos políticos para estar presentes y atender el tema de seguridad: “En materia electoral lo que nos ocupa es esta seguridad de las candidaturas y la seguridad al proceso electoral en general”.

Expuso que la seguridad es un tema prioritario cuando inicia un proceso electoral y en esta ocasión, que se lleva a cabo la elección más grande de la historia del país, no puede ser la excepción.

Por ello, abundó, es positivo que las reuniones de trabajo sobre este tema sean abiertas, plurales y en el entendido de que las voces no van a ser en el mismo sentido: “Tenemos que tener capacidad para escucharnos los unos a los otros”, expuso.

“Es decir, cuando somos capaces de dialogar en una mesa, de hablar, aun cuando las opiniones sean diversas y poner en la mesa diferentes criterios y posibilidades, creo que estamos en el camino correcto del diálogo permanente que debemos de tener con los institutos políticos”, dijo.

El resultado de este diálogo, agregó, es que está a disposición de los partidos un protocolo de atención a cualquier petición de candidaturas a nivel federal y, si fuese a nivel local, tener la capacidad de remitirlo a la instancia correspondiente. ●

GUADALUPE TADDEI

Consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral

“Creo que estamos [en el INE] en el camino correcto del diálogo permanente que debemos de tener con los institutos políticos”





La consejera presidenta del INE reconoció que el proceso electoral va por buen camino y se atienden las necesidades en materia de seguridad de las candidaturas y los comicios en general.

“DESENCANTO” DE JÓVENES Busca el INE motivar la participación ciudadana

Los que más votan son los adultos de entre 60 y 70 años

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) elaboró una estrategia para tratar de elevar la participación ciudadana frente al “desencanto” de un sector de la población, especialmente los jóvenes, hacia la vida política y electoral.

Con una ligera variación en el nombre –y un abultado compendio teórico–, el INE echará a andar la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026 en un contexto de estancamiento de la participación que en las recientes contiendas jamás ha pasado de 62 por ciento promedio para elecciones presidenciales y de 47 por ciento en las intermedias.

El país es heterogéneo; por ejemplo, en la reciente elección federal intermedia para definir la Cámara de Diputados, en 2021, la variación por entidad es de casi 30 puntos: en Tlaxcala votó 65.8 por ciento y en Baja California apenas 37.6 por ciento.

A nivel general, las entidades del sur (Campeche, Chiapas, Veracruz y Yucatán) suelen tener las tasas de participación superiores al resto del país, mientras en el noroeste son relativamente menores (Baja California, Chihuahua, Durango y Sonora).

Por sexo, desde la elección de 2009 las mujeres votan más que los hombres; en 2021, la tasa de ellas alcanzó 55.6 por ciento en promedio y la de ellos 47.8 por ciento. En los comicios presidenciales anteriores, en 2018, la correlación fue de 66.3 por 58.1 por ciento.

El caso de los jóvenes es peor: comienzan con motivación al llegar a la mayoría de edad y obtener su

credencial (57.4 por ciento en zonas rurales y 50.2 por ciento en urbanas), pero enseguida viene el desencanto y el desplome hasta de 37 por ciento de participación de los jóvenes de entre 25 y 29 años en ciudades.

“Por grupos de edad en las elecciones federales, desde 2009 se registra que quienes participan en menor proporción son las y los ciudadanos jóvenes de 20 a 29 años. Este es uno de los datos más relevantes de la participación electoral mexicana desde el punto de vista de la promoción del voto”, se indica en el documento que será sometido el jueves entrante a consideración del consejo general del INE.

El aspecto anterior cobra más relevancia si se considera que constituye uno de los grupos de población con mayor peso demográfico en la lista nominal de electores.

Con corte al 31 de octubre son 36 millones 694 mil 142 (37.78 por ciento), “por lo que su participación –o abstención– tiene un impacto crucial”.

De acuerdo con ello, añade el INE, “parece haber un desencanto de esta población con la esfera político-electoral que se refleja en la caída de su participación después de ejercer su voto por primera vez”.

Sin embargo, aclara que considerar a los jóvenes como un grupo de atención focalizada implica el riesgo de caracterizarlos de manera errónea como homogéneo.

Se trata de un grupo diverso que se mezcla con otros en situación de discriminación como las personas con discapacidad, de la diversidad sexual, mujeres y grupos indígenas.

En el extremo, quienes más votan en México son las personas de entre 60 y 70 años.





▲ Acto de toma de protesta a las personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes de la Ciudad de México, el jueves pasado en el Monumento a la Revolución.
Foto Cristina Rodríguez

FALLA RENDICIÓN DE CUENTAS

El INE entrega datos falsos vía Transparencia

EN RESPUESTA A UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, el instituto proporcionó una lista sobre contratación de personal entre abril y agosto de 2023, con imprecisiones en un 85%

POR AURORA ZEPEDA

A través de su Unidad de Transparencia, el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó información falsa y datos con 85% de imprecisiones y errores, como respuesta a una solicitud de **Excélsior** respecto a contrataciones hechas entre abril y agosto del año pasado.

En las listas proporcionadas a este diario, que incluyen dos mil 41 nombres destaca el registro de Arturo Castillo, Rita Bell López y Jorge Montaña Ventura como personal de la dirección de Organización Electoral, y no como consejeros electorales, como sería lo correcto.

Del total de nombres en la relación, sólo 325 personas fueron realmente contratadas en el periodo sobre el cual fue requerida la información.

Además, el instituto sólo indicó la dirección ejecutiva encargada en las contrataciones de mil 112 personas. Sin embargo, 648 registros resultaron falsos. De los 929 servidores públicos restantes, solamente se aportó información sobre el área de contratación, aunque ésta sólo coincide con la realidad en 515 casos.

PRIMERA | PÁGINA 6

2,041

EMPLEADOS

contratados entre abril y agosto del año pasado reportó el INE ante una solicitud hecha vía Transparencia.

325

PERSONAS

fueron realmente contratadas en dicho periodo, por lo que más del 80% de los datos entregados es incorrecto.



TRANSPARENCIA

INE FALSEA INFORMACIÓN DE EMPLEADOS

**ENTREGA DATOS que no
corresponden con integrantes
del Instituto Nacional Electoral**

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

aurora.zepeda@gimm.co

El Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección de Administración y su Unidad de Transparencia entregaron información falsa con 85% de imprecisiones, errores y datos falsos, a una petición de información que realizó **Excelsior** para saber cuántas personas se encontraban contratadas en el periodo del 1 de abril al 31 de agosto, sólo en oficinas centrales, ya bajo la administración de la presidenta Guadalupe Taddei.

La petición, realizada durante septiembre, incluía describir la dirección y área de contratación, así como la fecha, además de los datos curriculares de cada trabajador.

El pasado 9 de octubre, esta reportera recibió listas con 2 mil 41 nombres, describiendo el área o dirección de contratación y la fecha de entrada del colaborador.

En la lista, se señaló que Arturo Castillo Loza, Rita Bell López Vences y Jorge Montaño Ventura fueron contratados como personal de la dirección de Organización Electoral, y no como consejeros electorales, como debía ser lo correcto.

De haber sido enviado a un ciudadano o ciudadana que no conociera a las nuevas

consejerías y a trabajadores del INE de administraciones pasadas, esta información hubiera sido dada por buena.

Ante la falsedad de esta información y luego de reconocer nombres de otras tres personas cuyas adscripciones y antigüedad de contratación no eran verdad, esta reportera inició un proceso de verificación, nombre por nombre, a través del directorio del INE, para clarificar los datos falsos y detectar los verdaderos, lo cual fue concluido durante el mes de enero.

Del listado de 2 mil 41 personas, el Instituto sólo informó sobre la Dirección Ejecutiva de Contratación (DEA), de 1 mil 112 personas, de las cuales 648 registros resultaron falsos y 464 correctos.

De los 929 servidores públicos restantes, el INE únicamente informó el área de contratación, misma que no coincide con la realidad en 515 casos, y sólo 414 datos son correctos.

Otra cosa que resaltó es que personas con 20 o más años de haber sido contratadas aparecían con fecha de contratación de abril de 2023, o de meses subsecuentes, y en este caso, sólo 325 personas en realidad fueron contratadas entre abril-agosto de ese año, por lo que poco más del

85% de las fechas de contratación estaban mal.

Lo anterior fue corroborado con los pocos datos curriculares encontrados, y con los informes trimestrales de contrataciones que por obligaciones de transparencia la DEA está obligada a publicar.

En adición, en la petición se habían solicitado todas las contrataciones de sede central, pero el listado no incluía ninguna de la oficina de la presidencia, ni de la Secretaría Ejecutiva, al menos no en la indicación de la dirección y/o área de adscripción.

Durante los más de tres meses de revisión, de los 2 mil 41 nombres se encontró que 33 nombres de los reportados como contratados en distintas direcciones y unidades técnicas en realidad estaban adscritos a la oficina de la presidencia o a la Secretaría Ejecutiva, sin embargo, en ninguna parte del listado se encontraba la propia consejera presidenta Guadalupe Taddei, ni su jefe de oficina Flavio Cienfuegos.

Sobre la petición de datos curriculares de los servidores públicos, el INE contestó entregando una liga de acceso a la información correspondiente al artículo 70 fracción XVII denominada "informa-

ción curricular de los servidores públicos" en la cual, de los 2 mil 41 listados, únicamente aparecen los datos curriculares de 241 servidores públicos, es decir, que el incumplimiento a la transparencia y rendición de cuentas, en este caso, se dio en 1 mil 800 personas.

La información emitida fue enviada a esta reportera mediante varios oficios.

El oficio INE/DEA/2385/2023, de la Dirección de Administración, fue remitido a la directora de Transparencia, Ivette Alquicira, como respuesta de esa dirección a la petición de información.

En ese entonces la encargaduría de la DEA estaba a cargo de Claudia Suárez, actual encargada de la Secretaría Ejecutiva, mientras que aparece en el oficio el nombre de Raúl Rosas Barriga, titular de la Dirección de Personal, que según la lista de 2 mil 41 nombres fue contratado por la Unidad Técnica de Servicios de Informática y no aparece la contratación de la propia Claudia Suárez, ni como asesora en principio de Taddei, ni como encargada de la DEA.

Raúl Rosas Barriga fue contratado inicialmente como asesor de la consejera presidenta y antes había estado en





| XOLO ♦ RIQUEZA REPUBLICANA |





La violencia que marcará la elección

Nisiquiera han comenzado las campañas, bueno ni siquiera se han dado a conocer las listas de todos los partidos al Congreso y a las presidencias municipales, y la violencia política comenzó a aflorar en toda su dimensión.

En lo que va de la precampaña a intercampaña, o sea hasta hoy, una docena de personajes relacionados con cargos públicos y/o en busca de puestos de representación popular han sido asesinados.

Curiosamente, el Presidente no ha salido a declarar que “andaban en cosas” turbias o que iban a comprar drogas, como generalmente hace cuando ocurren matanzas (ayer asesinaron a tres jóvenes en un antro de Villahermosa).

Yase había advertido con mucho tiempo de anticipación sobre el riesgo de que la delincuencia organizada y la común trataran de incidir en estas elecciones.

Las advertencias fueron tomadas como exageraciones tanto por el Presidente como la candidata oficial, **Claudia Sheinbaum**, quien pronosticó que habría un proceso “en paz”.

No será así, por más que se esfuercen por disfrazar la realidad o tratar de distraer la atención ciudadana hacia otros temas.

Lo que ahora preocupa es cómo hará el gobierno para proteger a los más de 20,000 ciudadanos que competirán por un cargo de elección popular.

Ya han firmado un convenio con el INE, pero este documento es muy limitado, pues solo se conoce que el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional garantizan la protección de los candidatos presidenciales (y quizá la de los 9 candidatos a gobernador), pero el resto de los aspirantes tendrá que garantizar su seguridad por sus propios medios.

Tan solo cuidar a los 300 candidatos a diputaciones federales más 128 candidatos al Senado implicará una movilización de las fuerzas del orden de por lo menos 4 elementos por cada aspirante.

Conforme avance el proceso electoral los casos de violencia o intimidación serán más e involucrarán a personajes de mayor peso político.

Ojalá que en las reuniones de madrugada que dice López Obrador que sostiene diariamente con el Gabinete de Seguridad se desarrolle una estrategia eficaz para cuidar a los candidatos y con ello al proceso electoral.

Y de paso, si les sobra tiempo, echarle un vistazo a los expedientes de los candidatos que tienen nexos con la delincuencia organizada, que no serán pocos.

• • • •

En Michoacán, luego del berrinche del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, porque no pudo colocar a sus incondicionales en las listas de Morena al Senado, las huestes guindas han comenzado a reagruparse en torno a la candidatura de **Claudia Sheinbaum**.

El trabajo político ha correspondido al candidato al senado, **Raúl Morón Orozco**, que no la ha tenido fácil debido a las piedras en el camino que le va dejando el gobernador, a quien la candidata presidencial ya tiene en la mira.

Veremos en las próximas semanas cómo si el gobernador rompe lanzas definitivamente con Sheinbaum o si Morón puede evitar que le jueguen las contras a su partido.

• • • •

La foto de **Xóchitl Gálvez** con **Felipe Calderón**, en un restaurante de Madrid, le provocó taquicardia a varios morenistas que inmediatamente recurrieron al trillado eslogan del “narco estado”.

Pueden inundar las redes con esa tendencia, pero ningún ataque de bots o seguidores con nombre y apellido pueden negar que este ha sido el sexenio en el más se ha expandido la delincuencia organizada.

El sexenio cerrará con cerca de 180,000 asesinatos y la colonización de grandes territorios por parte del crimen organizado.

Hasta las propias estadísticas del gobierno lo demuestran.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

EL SOCAVÓN CRIMINAL EN ZACATECAS

Zacatecas es como un socavón que nunca se reparó. Cada año la profundidad del problema criminal

no hace sino profundizarse.

Por su posición geográfica, la entidad es estratégica, porque es una vía casi obligada hacia la frontera con Estados Unidos, y a la vez está próxima a los centros de producción de drogas, incluido el fentanilo.

Es también una suerte de tierra de experimentación de las bandas delincuenciales.

En mayo de 2009, 20 sicarios se transportaron en 10 vehículos al penal de Cieneguillas.

Los celadores les abrieron las puertas y permitieron que se llevaran a 53 reos, 11 de ellos de alta peligrosidad.

Aquella fue una de las incursiones más espectaculares de Los Zetas, cuando todavía eran un brazo del Cártel del Golfo.

La liberación tuvo una consecuencia todavía más funesta y consistió en que con acciones como esas, los soldados desertores, porque eso eran Los Zetas en sus inicios, se dieron cuenta que podían convertirse en agentes libres y alquilar sus servicios.

Esa ventana que se abrió sería una de las que más muertes ha causado en la historia reciente del país.

Es en esos años donde los cárteles empezaron a vislum-

brar la utilidad de la extracción de la riqueza por medio de la extorsión.

Por eso se les combatió con fuerza y en lo que respecta a Los Zetas prácticamente se terminó con su organización, pero la infección que propalaron llegó, desgraciadamente, para quedarse.

En los últimos días fueron asesinados en Fresnillo dos familiares del gobernador David y del senador Ricardo Monreal: Antonio Monreal Martínez y Juan Pérez Guardado.

Estos ataques se dieron en el contexto del anuncio de la llegada de más refuerzos para la Guardia Nacional y para los soldados desplegados en la región.

Un golpe seco, que se tiene que condenar con firmeza y que da cuenta de que los grupos del crimen organizado están ampliando sus líneas en lo que respecta a lo que se puede y no se puede hacer.

Por desgracia, juega en su favor la impunidad casi total que suele imperar en toda clase de delitos, incluidos los homicidios dolosos.

El propio senador Monreal señaló que se vive una "época dura y dolorosa para el país, para Zacatecas, donde familias enteras han sufrido, incluso la mía".

Y aventuró una hipótesis al señalar que "hace dos años, el gobernador David Monreal decidió combatir a la delincuencia e impunidad".

En esa lógica, los asesinatos contra familiares del gobernante podrían ser un aviso y una represalia.



Lo que no se puede ocultar, es que se está padeciendo, con altos grados de crudeza, el enfrentamiento por control territorial entre los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación.

Una de las consecuencias de esta situación, son los amagos a los que están sujetas las policías y en particular las estatales y municipales.

En 2022 se registraron, de acuerdo con Causa en Común, 29 homicidios dolosos en contra de policías en Zacatecas, mientras que, en el 2023, la cifra subió a 32 agentes asesinados.

Los datos dan cuenta de lo delicada de la situación y de los márgenes en los que se da la lucha contra la delincuencia.

Estamos a unos meses de las elecciones, donde la participación de la criminalidad puede resultar

más que elevada.

Es probable que en algunas regiones del país los bandidos determinen candidaturas y luego decidan quiénes ocuparan carteras como las de desarrollo y seguridad en los municipios.

Esto no es novedoso, porque ya ocurre, lo distinto es que estamos ante un recrudecimiento de la participación criminal en contextos electorales.

Hay que insistir, por ello, en que se requiere de una estrategia de seguridad adecuada y un pacto de todas las fuerzas políticas contra el crimen.

Por desgracia es difícil que esto ocurra y más aún ante un gobierno, el federal, que optó por el pleito y la polarización.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

Faltan meses para los debates presidenciales y en Morena ya empezaron con los pretextos.

Por lo pronto, no quieren que sea Signa Lab, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) quien filtre las preguntas que se realizarán desde las redes sociales.

La explicación está en un estudio muy serio en el que Signa Lab documentó, en 2019, todo el veneno que esparcen los grupos pro-

AMLO en las redes sociales.

Veremos que hace el INE, si se sostienen en lo que acordaron, o prefieren no contrariar a Claudia Sheinbaum.



Foto: Archivo Cuartoscuro

En los últimos días fueron asesinados en Fresnillo dos familiares del gobernador David y del senador Ricardo Monreal: Antonio Monreal Martínez y Juan Pérez Guardado.

Estos ataques se dieron en el contexto del anuncio de la llegada de más refuerzos para la Guardia Nacional y para los soldados desplegados en la región



CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

ECATEPEC, MORENA Y EL NARCO



Ya nadie puede evitar la obstaculización de las votaciones en las que se van a elegir diputados locales y federales, senadores y Presidente

S

e resisten a voltear a Ecatepec, donde en las últimas horas se encontraron evidencias de una diputada de Morena en funciones con un grupo criminal y se ejecutó a otro aspirante a legislador federal por el mismo partido junto con su hermano.

Están inmiscuidos los criminales de manera abierta y descarada tomando como peones a funcionarios con los que avanzan o sacan del camino para influir en el proceso del 2 de junio, sin que las autoridades de gobierno, ni de Morena, ni de ningún otro partido, ni del INE, aborden el tema con la urgencia y preocupación correspondiente.

Ecatepec es tierra de nadie desde hace un rato. Los focos se encendieron el año pasado cuando el alcalde Fernando Vilchis trató de sacar limpia la elección de junio de 2023 con la conformación de la Célula Especializada de Combate a Delitos Electorales, integrada por elementos de Seguridad y representantes del instituto electoral. En esa ocasión, se renovó la gubernatura del Estado de México. Pero las acciones no alcanzaron para detener la descomposición que impera en el municipio con mayor número de votantes en el país. Se medio

administró el problema el año pasado cuando Delfina Gómez obtuvo el triunfo como gobernadora. Pero ya nadie puede evitar la obstaculización de las votaciones de la jornada en la que se van a elegir diputados locales y federales, senadores y Presidente.

Hay evidencias en videos que marcaron tendencia en redes sociales, de la relación existente entre la

Chokiza, grupo dedicado al delito de gota gota, con la diputada Azucena Cisneros que aspira a ser alcaldesa de Ecatepec.

"Muy buenos días, estoy aquí con Choko. Los invitamos para que se vayan al aniversario de la Ckokiza, con este gran ser humano. Gracias, es el domingo", dijo la legisladora.

Mientras tanto el sábado fue asesinado junto con su hermano Yair Martín Romero, precandidato a diputado federal por Morena. Se mostraba en redes como un hombre que apoyaba el proyecto de Claudia Sheinbaum. Queda claro que no son suficientes los protocolos de seguridad para los candidatos porque hay abrazos para los criminales. Si eso pasa ahorita en las zonas conurbadas, qué nos espera para el 2 de junio.

UPPERCUT: Pese a la reunión para hacer alianza, que sostuvo Lucy Meza con Sergio Estrada hace unos días, la candidata al gobierno de Morelos rechazó de forma contundente la violencia de género contra una mujer del exgobernador, quien ahora aspira a una diputación federal por el PAN que está prácticamente ganada. Se tensó el ambiente por las denuncias ante la Fiscalía de Quintana Roo de Karla Carrillo y las acusaciones de que un posible tráfico de influencias retrasan las investigaciones. En redes, Carrillo asegura que desde hace dos años llevó su caso de violencia física al MP. Lucy no se anduvo por las ramas y pidió que se revise el caso porque no debe permitirse, aseguró, que ningún agresor participe en un proceso electoral. Ahí les hablan Marko Cortés y Guadalupe Taddei.

CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

Queda claro que no son suficientes los protocolos de seguridad



Reformas en tiempos electorales



Gaby Salido

Algunas veces es más fácil darse cuenta que otras, sin embargo, decimos que alguien miente si señala o afirma lo contrario a la realidad, lo que debe ser, cree o piensa. Mentir o faltar a la verdad aparta de principios morales y valores, pero eso no es obstáculo para quienes ven en ello la oportunidad de influir en la opinión y decisiones de las personas.

Dariamente estamos expuestos a la manipulación de hechos ciertos, que son disfrazados o adecuados según la conveniencia de la llamada 4T, para muestra, una mañanera...

Mucho tiempo antes de asumir la Presidencia de la República, el siempre "buen candidato" Andrés Manuel López Obrador se dedicó a señalar y criticar lo que el consideraba error del gobernante en turno.

Hoy, en el ocaso de su administración y a escasos siete meses de concluir su sexenio, ya no puede excusar el mal resultado de su gestión en los gobiernos anteriores.

Empecinado en concretar lo que prometió durante más de diez años de campaña, se convenció de su "verdadera transformación para el país", y se dedicó a destruir y atacar lo que considera hecho por "el viejo régimen", "los conservadores" o "la mafia en el poder".

Así los últimos cinco años hemos visto ataques contra instituciones que defienden y garantizan nuestros derechos, resultado de la democracia que se consolidó a costa de años en el país.



Varios ejemplos saltan de inmediato, como la lucha férrea en contra del INE, la Suprema Corte de Justicia, los tribunales electorales, o incluso en modelos de salud, como el seguro popular.

El intento más reciente de engañar e influir en la opinión pública, justamente se da en el contexto de una contienda electoral, pues pretende sacar nuevamente un beneficio para su movimiento:

El Presidente presentó una serie de propuestas para reformar la Constitución, y tiempo antes de anunciarlas formalmente, intentó —como es costumbre en la 4T— generar especulación, diciendo que los demás partidos políticos a quienes llama conservadores, estaban en contra.

Sin embargo, al revisar sus propuestas encontramos fraseo de cosas que hoy son una realidad, como garantizar programas sociales, derecho a la vivienda, entre otros, poniendo en evidencia el manejo a modo y en el discurso de los derechos que ya reconocen nuestras leyes.

Y estos derechos, no son mérito de la 4T, son gracias a las generaciones que durante años, lucharon por conquistar, mantener e incrementar los derechos que nos permite una sociedad democrática.

Los últimos
cinco años hemos
visto ataques
contra instituciones
que defienden y
garantizan nuestros
derechos.

Diputada al Congreso de la CdMx por el PAN



NIEGAN CRISIS

El INE y el Tribunal Electoral están divididos y con pugnas internas

Las diferencias son normales en la democracia, señalan

FABIOLA MARTÍNEZ

Las principales autoridades electorales del país se encuentran divididas, en pugnas internas por el poder, lo que imprime incertidumbre al proceso previo y posterior de las votaciones del 2 de junio.

Y aunque los pleitos han escalado a la escena pública, y éstos siguen aun cuando falta poco más de tres meses para los comicios, sus integrantes, consejeros y magistrados niegan la existencia de crisis.

Para ellos, según declaraciones a la prensa, las diferencias son normales, propias de la democracia, y las instancias operan con normalidad, afirman.

De un lado se encuentra el Instituto Nacional Electoral (INE), dividido en dos bloques de consejeros que en reuniones privadas —y hasta en sesiones— se acusan de respon-

der a intereses políticos y de grupo; la confrontación comenzó desde abril pasado y hoy la Junta General Ejecutiva, integrada por 19 mandos del instituto, tiene 10 encargados de despacho, pues no se ha alcanzado consenso para nombrar titulares.

Por otra parte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), responsable de validar y calificar la elección de la Presidencia de la República, en diciembre pasado protagonizó otra rebatiña, la tercera en un lustro, por el control de la máxima instancia.

Las apariciones recientes, tanto de magistrados como de conseje-

ros, muestran que son escasos los frutos de la *operación cicatriz*. No obstante, los protagonistas aseguran otra cosa.

Mónica Soto, presidenta del TEPJF, pidió a los medios de comunicación que se les permita trabajar, sin clasificarlos a favor o en contra de algún grupo interno o externo.

“El Tribunal Electoral no es un actor político. Es la última instancia jurisdiccional en México para resolver todos los medios de impugnación y para calificar los procesos electorales. El tribunal no somos tres o cinco magistrados, somos todos, todo un equipo muy muy consolidado de personas”, declaró.

En una conferencia de prensa, en la que de nuevo no estuvieron dos magistrados, supuestamente por razones de agenda, argumentó que el tribunal opera con “normalidad” y prueba de ello es que desde el inicio del proceso electoral federal 2023-2024, del 7 de septiembre pasado a la fecha, han recibido 3 mil 332 asuntos y no hay rezago.

Aparte, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ha salido en los últimos días a desmentir información divulgada a partir de “extrañas filtraciones”, como le llamó, por ejemplo, a la divulgación del contenido de una sesión de especialistas del comité técnico del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

El INE debió emitir una “tarjeta informativa” para subrayar que “no existe riesgo alguno” de la operación del PREP, encargado de dar resultados provisionales la misma noche de los comicios.

También hubo tarjeta informativa para responder que sólo fue un “contratiempo” en las licitaciones lo que impidió dar uniformes

completos y telefonía a los 49 mil 780 supervisores y capacitadores asistentes, quienes desde el viernes pasado salieron a las calles a buscar a los ciudadanos que serán los funcionarios de casilla.

En rueda de prensa se le preguntó si tenía al enemigo en casa.

“Pues como decíamos en la reunión (de temas de seguridad con los partidos políticos), el INE no tiene capacidad de investigación. Esperemos que no sea así, que todo sea una extraña filtración y que esto se corrija”, añadió Taddei.

“

No hay rezago en los más de 3 mil asuntos que ha recibido el TEPJF





▲ Los consejeros del INE Irene de la Cruz, Arturo Castillo y Rita Bell, durante la sesión del 25 de enero pasado. Foto Cristina Rodríguez



BAJOSOSPECHA

EL ALTO RIESGO DE SER CANDIDATO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Estamos entrando a la elección más grande de la historia en México y también la más violenta. Los ataques contra precandidatos se han intensificado desde el mes de noviembre pasado. A partir de este 2024 y tan sólo en el mes de enero 10 aspirantes a cargos políticos fueron asesinados también.

Las elecciones en México van a estar manchadas de sangre, faltan poco más de cinco meses y analistas estiman que unos 100 participantes en estas elecciones podrían perder la vida en el proceso.

Estamos hablando de candidatos de distintos partidos. En estados donde el crimen organizado es más intenso, el riesgo se intensifica porque el narco quiere tener injerencia. Si sienten que un candidato puede afectar sus intereses, ahí pueden actuar.

En estas semanas está el caso de Alejandro Lanuza Hernández, regidor de Salvatierra en Guanajuato por el PAN. Era hermano de la exalcaldesa de Salvatierra, Karla Alejandra Lanuza.

William Monje Morales, exalcalde de Gutiérrez Zamora, Veracruz, quien había sido miembro del partido Movimiento Ciudadano y quien buscaba nuevamente ese cargo, pero por Morena, también perdió la vida.

En Michoacán, Dagoberto García Rivera buscaba contender por la presidencia municipal en Maravatío por Morena, fue asesinado a tiros, dicen que porque no permitía la venta de drogas en su negocio.

En Acapulco, Guerrero, Ricardo Taja, un empresario local y aspirante a una diputación por Morena, también fue asesinado mientras comía en una pozolería en la zona de Acaulco Diamante.

La lista es enorme, aspirantes de distintos partidos, en varios estados del país, han sido agredidos. Desde Chiapas hasta Jalisco.

En la Ciudad de México, Samantha Gómez Fonseca, precandidata al Senado por Morena, fue asesinada a balazos en la alcaldía de Xochimilco.

Tenía 37 años y ese día había salido del Re-

clusorio Sur, a donde fue a visitar a un interno, presuntamente había recibido amenazas de internos de ese penal y de Santa Martha Acatitla.

En los primeros días de febrero, los ataques a aquellos que buscan cargos políticos han incrementado.

Apenas empezando este mes, son ya por lo menos cinco las víctimas.

En las calles del centro de Santa Clara Coahuila, del municipio de Ecatepec, Yair Martín Romero Segura, alias *El Chorongito* fue asesinado. Tenía poco de haberse integrado al equipo de trabajo de Ernesto Santillán Ramírez, aspirante a la alcaldía de Ecatepec por Morena, y ya había denunciado amenazas, extorsión y presión política por parte de líderes de la Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales (USON).

Lo sucedido con la familia del gobernador David Monreal, y a su hermano, líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, en Zacatecas, también es alarmante.

El miércoles 7 de febrero asesinaron a Juan Pérez Guardado, cuñado de los Monreal en Fresnillo, quien se desempeñaba como director de Desarrollo Social.

Se encontraba haciendo trabajos de limpieza en el camellón principal de la avenida Prolongación Sonora, cuando sujetos armados le dispararon desde una motocicleta. Se ha desplegado un operativo de búsqueda de los agresores, pero hasta ahora no hay detenidos.

El senador Ricardo Monreal interrumpió sus actividades oficiales para trasladarse a Zacatecas para acompañar a su familia; y en el pleno del Senado se guardó un minuto de silencio ante este asesinato.

Pérez Guardado fue asesor del entonces alcalde de Fresnillo, David Monreal, y tuvo papeles importantes en varias campañas electorales, convirtiéndose en un operador político importante dentro de Zacatecas. En 1985 Ricardo Monreal se casó con María de Jesús Pérez, hermana de Juan Pérez Guardado.

Ese mismo día, también en Zacatecas, pero horas después, mataron al hermano del alcalde de Sombrerete. El empresario gasolinero, Cecilio Murillo, fue herido por arma de fuego en la comunidad González Ortega poco antes de las seis de la tarde.



Chilo Murillo, como también era conocido, fue candidato a presidente municipal de Sombrerete en dos ocasiones: la primera en 2013 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y después en 2021 con el Partido Acción Nacional (PAN), esta última la perdió contra su hermano y actual alcalde, Alan Murillo, quien milita en el PRI.

Apenas en diciembre pasado, *Chilo* Murillo había denunciado las extorsiones a los comercios del municipio de Sombrerete.

Tres días después de estos asesinatos, el sábado 10 de febrero, la familia Monreal volvió a sufrir la pérdida de otro familiar, también en el municipio de Fresnillo.

Jorge Antonio Monreal Martínez, sobrino de los políticos, se encontraba en la comunidad Plateros, cuando fue asesinado; se desempeñaba como funcionario del departamento de Desarrollo Social. Era hijo de Juan Monreal, primo hermano de David y Ricardo Monreal.

Este ataque ocurrió a dos kilómetros de las instalaciones del 97 Batallón del Ejército Mexicano, donde el gobernador David Monreal le daba la bienvenida a 800 militares que llegaron al estado para reforzar las tareas de combate a la delincuencia.

Y es que la delincuencia se está apoderando de muchas zonas del país entre ellas Zacatecas.

Hace unos días y para intentar proteger a los aspirantes a puestos de elección popular, el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó a los partidos políticos un esquema de seguridad para los candidatos a la Presidencia, al Senado y a la Cámara de Diputados, así como a las nueve gubernaturas, municipios y demás cargos, que se renovarán este año, que en total suman 20 mil.

Pero parece muy difícil que cualquier plan para cuidar a los candidatos funcione, sin el apoyo del Gobierno federal.

El INE aclaró que sólo procesará y canalizará las solicitudes de protección con autoridades de seguridad, exclusivamente para candidaturas federales, ya que no cuenta con atribuciones de vigilancia e investigación. En el caso de solicitudes de seguridad para candidaturas locales, éstas serán canalizadas a las mesas de seguridad locales.

El documento detalla que se brindará protección tomando en cuenta los niveles de riesgo alto, medio o bajo, con base en los resultados de análisis de riesgo hecho por la Guardia Nacional, además de la incidencia delictiva en la zona y si los aspirantes han recibido amenazas.

Por ejemplo, detalló que en las zonas de alta incidencia delictiva los candidatos se supone que contarán con cuatro vehículos de escoltas y uno principal, dispondrán de 10 elementos para su protección por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Para la oposición estas medidas son insufi-

cientes y han solicitado al Gobierno federal que brinde seguridad durante todo el proceso electoral, ya que consideraron que la influencia del crimen organizado en las elecciones es demasiado grave para la solución que se le quiere dar.

Morena y sus aliados avalaron el protocolo diseñado por el INE y el Gabinete de Seguridad Federal.

Son tantos los aspirantes, que los esquemas de protección son muy difíciles. Y con los índices de ataques que llevamos en estos últimos meses, hoy ser aspirante a un puesto de elección popular es de alto riesgo.



REFUERZAN SEGURIDAD CON ELEMENTOS DE LA SEDENA



ELEMENTOS del Ejército mexicano arribaron el pasado sábado a Fresnillo, Zacatecas, para fortalecer la estrategia de paz en la entidad.



Rosario Robles llamó "violador, misógino y cobarde" a **Fernández Noroña**

RAFAEL ORTIZ

Rosario Robles, exfuncionaria del gobierno de **Enrique Peña Nieto**, llamó "**violador**", "**misógino y cobarde**" al diputado federal del **Partido del Trabajo**, **Gerardo Fernández Noroña**, por las declaraciones que hizo en el **Instituto Nacional Electoral (INE)** y anunció que procederá legalmente en su contra.

La exjefa de Gobierno del entonces Distrito Federal, también sugirió que esos dichos podrían ser una amenaza del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su contra, debido a "**lo mal**" que está la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**.

La tarde de este sábado, la expresidenta del PRD subió a su cuenta de X un video de ocho segundos en el que **Fernández Noroña**, también integrante del equipo de coordinadores de la campaña de **Sheinbaum Pardo**, asegura: "**A Rosario Robles le dije corrupta. ¡Violencia política de género! Je, fue a la cárcel por ese motivo. Está a punto de regresar por lo mismo**".

El video difundido fue acompañado con el siguiente mensaje:

"Noroña es un violador. Violó en público mi nombre y mi presunción de inocencia. ¿Ahora es fiscal y juez? ¿Pdte @lopezobrador_ me están mandando un mensaje? ¿Tan mal está su candidata que tienen que amenazar para callarme? Procederé legalmente contra ese misógino y cobarde".

El pasado **miércoles 7**, en entrevista con el periodista **Claudio Ochoa**, conductor de **Latinus**, **Rosario Robles** aseguró que **Claudia Sheinbaum** sugirió "**entregar**" a su entonces esposo, **Carlos Ímaz**, cuando **López Obrador** hizo un control de daños por los videoescándalos de 2004.

Robles Berlanga estuvo en prisión preventiva en el penal femenino de Santa Martha Acatitla, en la Ciudad de México, desde el 13 de agosto del 2019, por su presunta participación en el caso llamado "**La estafa Maestra**". Tres años después, el 19 de agosto de 2022 la medida cautelar fue modificada y pudo seguir su proceso en libertad. Hace un año, el **24 de febrero de 2023** un juez determinó absolverla de la causa penal en su contra, y ordenó sólo juzgarla por una falta administrativa.

Sin embargo, la **Fiscalía General de la República (FGR)** anunció que interpondría una queja contra el juez del caso por actuar contra la ley. **En septiembre del mismo año un tribu-**

nal federal declaró infundado el recurso de inconformidad de la Fiscalía.

¿Fiscal o juez?

En el mismo mensaje, **Robles** cuestionó las habilidades jurídicas de **Noroña** al aludir que puede ser fiscal y juez de su caso, hecho que vinculó a la probable conducta de odio en su contra.

Vale destacar que la presunta agresión verbal de **Noroña** contra **Robles** sucedió el pasado 8 de febrero durante la sesión del **Consejo General del INE**, donde **Fernández Noroña** acusó a la derecha de utilizar de manera "**perversa**" la violencia política de género para sacar de la carrera política a algunas personas.

"**Aquí ya me están amenazando con el tema porque cualquier crítica que haces a una mujer que se dedica a la política, ya la quieren hacer violencia política de género. Los de la derecha son muy simuladores y a las verdades les dicen injurias. Yo a Rosario Robles le dije 'corrupta'. ¡'Violencia política de género!' fue a la cárcel por ese motivo**", sostuvo **Noroña**.

El mensaje dividió opiniones en redes sociales, pues mientras algunos usuarios apoyaron a Robles, otros se molestaron con la exfuncionaria, a quien le recordaron las acusaciones en su contra.



Gerardo Fernández Noroña



PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

Debate serio y buscan beneficios

Romero afirma que no van a permitir que la discusión se centre únicamente en las iniciativas presidenciales

POR IVONNE MELGAR

“Está más que claro que uno de los alicientes, si no es que el principal, para presentar estas iniciativas es el periodo electoral en puerta. Y nosotros no vamos a dejar que la discusión en estos últimos meses de la 65 Legislatura se centre únicamente en las iniciativas presidenciales porque vamos a presentar nuestra agenda legislativa, una propia que consiste en impulsar mejoras en los grandes aspectos que tienen preo- cupados a las y los mexicanos: la seguridad y la de sus familias, su salud y su economía”.

Así define el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, la estrategia a seguir de su partido ante el paquete de las 20 reformas propuestas por el presidente López Obrador.

Sin embargo, sostiene el legislador que en su bancada están “en absoluta disposición” de analizarlas y discutir las a fondo en las comisiones a las que fueron turnadas, “respetando el debido proceso legislativo”.

Con esa aclaración, el también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro hace referencia a los momentos en que Morena y sus aliados se saltaron los trámites de la dictaminación en comisiones, dispensándolas, para someterlas de

El jefe de la primera fuerza opositora en la Cámara, con 112 diputados, explica que “son diversas las iniciativas que seguramente apoyaremos, pero insisto, continuaremos estudiando y analizando todas y cada una de las iniciativas para hacer un voto informado y en sintonía con la búsqueda de soluciones a los principales problemas que aquejan a nuestro país”.

Explica que en el PAN, desde un inicio, anunciaron que apoyarían la reforma a pensiones, si el gobierno era claro y específico al señalar de dónde pretendía sacar el dinero para poder lograr que una persona se jubile recibiendo como pensión su último salario.

“Ahora pasamos de la especulación a lo que realmente contiene esta iniciativa y nos damos cuenta de que no es como lo estaban pintando, puesto que en la propuesta enviada por el presidente se especifica que se deben cumplir ciertos requisitos para ser contemplado o contemplada en esta modalidad y, por si fuera poco, va a estar topado al salario promedio reportado por el IMSS que, en la actualidad, ronda los 16 mil 700 pesos mensuales”, detalla.

Sostiene que apoya-

ran esa iniciativa a favor de las pensiones dignas, “pero a la vez sí señalamos que su contenido es muy distinto al que originalmente se planteaba y celebramos la apertura al diálogo y a la posibilidad de hacer modificaciones que han sido mencionadas por los grupos parlamentarios de Morena en ambas cámaras para lograr su aprobación”.

Comentó el diputado Romero que “ya el tiempo nos dirá si, efectivamente, aceptarán lo que como oposición propongamos y si es cierto que respetarán nuestras modificaciones, mismas que haremos con toda responsabilidad viendo siempre por el bienestar de la gente”.

El jefe de la bancada del PAN es tajante cuando manera directa en el pleno de los diputados.

“Acción Nacional ofrecerá un debate y discusiones serias con miras a analizar y estudiar profundamente todas las iniciativas para acompañar o rechazar los dictámenes. No obstante, y a reserva de lo que se discuta en comisiones, vemos con muy buenos ojos iniciativas como el aumento del salario mínimo mayor a la inflación, reconocimiento de pueblos indígenas y afromexicanos y derecho a un medio ambiente sano”, enumera.



responde a la pregunta de qué iniciativas no podrían transitar para los panistas.

“Toda aquella propuesta que toque a instituciones como el INE, el Coneval o el Inai, simple y sencillamente no están ni siquiera a discusión. Mucho menos lo estará la iniciativa que vulnera y atenta contra la autonomía del Poder Judicial”.

Señala que otra en la que habrá rechazo es la que tiene que ver “con el fortalecimiento desmedido, perjudicial y sin razón de ser que se pretende hacer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Al parecer no quedó claro que en abril de 2021 rechazamos una iniciativa similar y, con todo honor, lo volveremos a hacer”.

No obstante, Jorge Romero enfatiza que respaldarán todas aquellas reformas que sean necesarias para el país, que realmente aporten y beneficien sin afectar a otros.

“Lo que queremos es que se garantice el bienestar de las y los mexicanos, sin tintes electorales ni perjudiciales para nuestras instituciones”, precisa.

Y ante la interrogante de cómo evitarán quedar rehenes de las propuestas presidenciales, el presidente de la Jucopo confía en que eso no sucederá porque tendrán una ruta propia.

“Impulsando una agenda legislativa propia y recorriendo nuestros distritos o circunscripciones para determinar cuáles son aquellas cosas que más apremian a las y los mexicanos y proponerles una solución. Nosotros vamos a hablar de los temas de la gente, no del presidente; vamos a hablar de seguridad, salud y economía familiar”, concluye.



Lo que queremos es que se garantice el bienestar de las y los mexicanos, sin tintes electorales ni perjudiciales para nuestras instituciones.”

JORGE ROMERO
DIPUTADO DEL PAN



JUSTIFICAN PAGO EXTRA DE 996.2 MDP POR "CARGA DE TRABAJO"

INE duplica bono para funcionarios

El Instituto Nacional Electoral destinará este año 147% más recursos, respecto a lo entregado en 2018, durante las pasadas elecciones federales, cuando dispusieron de 401.9 millones de pesos para el bono por año electoral, de acuerdo con datos del Presupuesto del organismo. Los recursos de 2024 se repartirán entre 15 mil empleados y es la primera vez que se entrega esta prestación a los consejeros electorales, quienes recibirán \$322 mil cada uno. **MÉXICO P. 3**

AUMENTA AL DOBLE RESPECTO A ELECCIÓN DE 2018

Para trabajadores del INE, destinan bono de 996 mdp

Datos. Los recursos se distribuirán entre más de 15 mil empleados; para cada consejero, 322 mil pesos

ANGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) erogará más de 996.2 millones de pesos en el bono para funcionarios por carga extra de trabajo durante la organización de los comicios más grandes de la historia.

De acuerdo con la revisión al Presupuesto del INE en 2018, para el mismo fin se consideraron 401.9 millones de pesos, lo que significa que para el actual proceso electoral el monto destinado a esa prestación aumentó 147%.

La prestación se otorga desde que operaba el extinto Instituto Federal Electoral (IFE) como una compensación por las horas extra, días hábiles y festivos que no son pagados... En cambio, se les otorgan dos meses de salario.

Sin embargo, el 17 de enero pasado la Junta General Ejecutiva realizó una sesión ordinaria, en la que tanto la entonces encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, María Elena Cornejo, como la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, autorizaron que el bono fuera depositado también a los consejeros electorales, por un monto de 322 mil pesos netos, lo cual no había ocurrido en la historia

del organismo.

En total, son más de 996 millones de pesos que se invertirán en el bono electoral, con el rechazo de varios consejeros, que buscan la manera de reintegrar el beneficio.

En el caso de la Presidencia del Consejo General, en la que despacha Taddei, el proyecto de gasto identificado con la clave F164910 contempla 7.1 millones de pesos para el bono tanto de la consejera presidenta, como de sus asesores, secretarios y demás personal directamente bajo su cargo.

Las oficinas de los restantes 10 consejeros tienen etiquetados 26.8 millones de pesos para la compensación extraordinaria, mientras que en la Secretaría Ejecutiva se destinarán 6.7 millones de pesos.

Según el Presupuesto del INE, aprobado el pasado 15 de diciembre con la modificación por el recorte que le aplicó la Cámara de Diputados, el Registro Federal de Electores es una de las áreas que más recursos erogará para costear el bono de los funcionarios, con 73.2 millones de pesos.

La mitad del bono ya le fue depositado a los consejeros y demás trabajadores del INE, mientras que el resto les será entregado tras



terminar con la organización de los comicios, en los que se renovarán más de 20 mil cargos, entre los que destaca la Presidencia, el Senado y la Cámara de Diputados.

Al respecto, el consejero Arturo Castillo acusó que no fue consultado para la entrega del bono y exploraba sus opciones jurídicas para reintegrar ese dinero al Instituto, y así pueda ser utilizado en otros proyectos prioritarios.

“El depósito ya se hizo, lo que estaba buscando yo era la posibilidad de que, ante el recorte presupuestal que sufrió el Instituto Nacional Electoral, que fue significativo, cerca de cinco mil millones de pesos, entonces, este recurso adicional, que yo tampoco esperaba, se pudiera transferir a algunos de los proyectos prioritarios para el proceso electoral o que requieran algún ajuste o compensación, precisamente como resultado del recorte presupuestal que sufrimos por parte de la Cámara de Diputados”, aseveró hace unos días.

Los consejeros no pueden solo optar por reintegrar los recursos, debido a que fueron depositados como parte del rubro de Servicios Personales, por lo que explora “la posibilidad de hacer un donativo, estamos en vemos, pero yo creo que eso es importante”.

Castillo señaló que no todos los consejeros estuvieron presentes cuando se aprobó que el bono electoral se otorgara al más alto nivel de mando en el INE.

“No todas las consejerías estuvieron presentes cuando se comentó ese tema, o sea, no puedo decir que hubo un acuerdo de las 11 consejerías para aprobar algo así. Se comentó, se puso sobre la mesa. Algunas consejerías estuvieron ahí presentes, pero hasta ahí”.

También la consejera Dania Ravel ha expresado públicamente su intención de reintegrar los recursos del bono electoral para que puedan ser utilizados en los proyectos del Instituto Nacional Electoral.

Sin embargo, la postura de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, es diferente, pues el pasado 1 de febrero declaró a medios de comunicación que la entrega de esa prestación a los consejeros está justificada debido a la carga extra de trabajo.

“Sólo son tres periodos en los que por decisión supongo de la Junta General Ejecutiva no se incluye la plaza de consejeros electorales, pero los consejeros electorales y todo el personal somos prestadores de servicio de este instituto, todos”, justificó.

El acuerdo de la Junta General Ejecutiva resalta que “no pasa desapercibido para este órgano que las cargas de trabajo no se agotan el día de la Jornada Electoral, puesto que, incluso con posterioridad se llevan a cabo diversas tareas vinculadas a la calificación y validez de las elecciones”.

“Se dará cumplimiento con la primera parte, durante la segunda quincena del mes de enero de 2024; la segunda parte, se realizará durante la segunda quincena del de junio de 2024”, indica el documento sobre el bono que se entregará a los titulares de las más de 15 mil plazas que tiene registradas el INE este año.



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



A los candidatos los protegen con guardias y chalecos; a capacitadores y ciudadanos los dejan vulnerables.

Los chalecos

El INE ha tomado a retazos el problema de la inseguridad. Rehúye la posibilidad de dibujar un mapa de riesgos para la elección que pueda presentar públicamente a la ciudadanía y opta por ponerle chalecos antibalas a los candidatos y dejar desguarnecidos, con chalecos de tela, a los ciudadanos e incluso a sus propios empleados electorales.

Diariamente es reportada una agresión, la mayoría homicidios, en contra de aspirantes a una candidatura o funcionarios públicos ligados a un partido político contendiente. Y seguirán, lamentablemente. Son más, muchos más, los homicidios contra civiles.

Recientemente el INE pactó con autoridades federales y partidos un "protocolo" para vigilar candidatos.

La Guardia Nacional y la Sedena van a custodiar a candidatos a cargos federales y a gubernaturas mientras que los candidatos a diputados locales y cargos municipales tendrán vigilancia de policía local.

Qué bueno.

Ahora se conoce el informe del área de Capacitación Electoral del INE disociado del panorama general de la elección y de la preocupación de los partidos. Marca las Secciones Electorales con Estrategias Diferenciadas (SED) del área de capacitación electoral.

Según esa relación, revelada en el reportaje de la reportera Erika Hernández (*Revista R. Reforma*, 11/02/24), doce entidades del país concentran problemas importantes para la labor de los capacitadores del INE encargados de reunir a los ciudadanos nacidos entre marzo y abril (de Acuario, Piscis y Aries) para integrar las mesas directivas de 170 mil casillas.

En Baja California Sur, 68 por ciento de sus 522 secciones presentarán alguna dificultad para encontrar a los funcionarios de casilla; Tamaulipas es segundo lugar.

De dos mil 98 secciones, mil 266 tienen una situación compleja. En Coahuila, 54 por ciento de secciones tiene problemas. Nuevo León, 55 por ciento; Sonora, 58 por ciento; Baja California, 53 por ciento; Zacatecas, con 47 por ciento y Chiapas, 41 por ciento.

En el promedio nacional de casi 65 mil secciones electorales, 12 mil 727 tienen problemas de inseguridad, el segundo factor más importante de vulnerabilidad para organizar la parte esencial de la elección: la integración de mesas de casilla.

Una de cada cinco secciones electorales tiene un problema grave de violencia que dificulta la labor de capacitadores para organizar a los ciudadanos, a la tropa vigilante que no cobra un peso por garantizar el voto ciudadano en las mesas electorales.

En la memoria de lo que ocurrió con capacitadores electorales de 2021, Erika Hernández refiere en su reportaje que el 18 de febrero del 2021, el capacitador Roberto Ricoy caminaba por las calles de Fresnillo, Zacatecas, y a pesar de que portaba su chaleco identificador de empleado del INE, fue asinado a balazos.

Un joven conocido como Ismael recorrió la sierra de Guerrero y cuando acudía a una casa le gritaron desde una camioneta sin placas con hombres armados: "¡cuidame bien esas casillas! Si llegas a tener algún problema, me avisas, voy a andar muy cerca, aquí las cosas se van a hacer y se harán bien". Eran los dueños del lugar; eran los criminales.

Los capacitadores del INE salieron esta semana a trabajar para la elección de junio. Sus chalecos no son blindados como los de los candidatos sino de tela con los letreros del INE. Ganan menos que un político y entran a la boca del lobo sin ninguna protección. No

va la Guardia Nacional con ellos, ni la policía, ni nadie más.

Así los manda el INE mientras a los políticos les pone vigilancia.

Terminarán a fines de marzo su labor. Y los ciudadanos que cuiden las casillas, ya capacitados, y los que vayan a votar, igual irán así el día de la votación, desprotegidos.

La seguridad de las elecciones no se queda en cuidar a los protagonistas, los ciudadanos. Significa generar condiciones para que el voto sea libre, seguro, y respetado desde las campañas, el día de la elección y las semanas posteriores.



Xóchitl Gálvez se reúne con Calderón, su gran impulsor

● Gira de la aspirante en Madrid; tendrá un encuentro con empresarios
ARMANDO G. TEJEDA / P E



La candidata de PAN, PRI y PRD divulgó la imagen de su encuentro con el ex presidente. Foto red social X

Encuentro de Xóchitl Gálvez y Felipe Calderón en Madrid

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, se reunió con el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa en Madrid, adonde llegó para emprender una breve gira, en la que se encontrará con empresarios españoles y latinoamericanos y, quizá, con algunos representantes de los partidos políticos, aunque su agenda todavía no está cerrada.

En un acto privado, la candidata de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) invitó a sus amigos y simpatizantes a inscribirse lo antes posible en el registro de voto en el exterior del Instituto Nacional Electoral (INE) para ejercer su derecho a sufragar, ya que el plazo vence el próximo día 20.

La reunión de Gálvez con Calderón se produjo en el restaurante mexicano Las Mañanitas, donde había alrededor de 60 personas, entre amigos y ex colaboradores

del propio ex presidente, así como simpatizantes de su campaña. Uno de los principales impulsores de Gálvez como candidata fue precisamente Calderón, quien desde su residencia en España, donde vive desde 2022, ha lanzado reiteradamente mensajes de apoyo para la aspirante presidencial.

Tras el encuentro, Calderón escribió en redes sociales: "Me dio mucho gusto saludar esta mañana en Madrid a mi admirada y querida amiga Xóchitl Gálvez. Abordó entre otras la problemática de educación, salud y sobre todo inseguridad en México. Invité a todos los mexicanos en el extranjero a registrarse para poder votar estas elecciones. El plazo vence este 20 de febrero".

Calderón decidió trasladar su residencia a Madrid tras la invitación del ex presidente español José María Aznar para dar clases en una fundación que encabeza, el Instituto Atlántico, si bien su mudanza a Europa coincidió precisamente con el juicio en Estados Unidos contra el que fue su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, mano derecha durante su sexenio en cuestiones de

lucna contra el narcotráfico y que ahora está siendo juzgado por sus vínculos con el crimen organizado.

Gálvez tomó la palabra durante la reunión y afirmó: "Veo un México abandonado en el tema de salud. Por supuesto que el Seguro Popular no era la maravilla, pero era una opción para la gente para la atención de su salud. Yo cuento la historia de un hermano, en el pueblo, que tuvo un infarto. Llegó al hospital y le dijeron que fuera el lunes porque no había doctor. Y acabó en una clínica privada y tuvimos que pagar 250 mil pesos. Esa es la realidad de las personas que tienen un problema de salud en México; pierden su patrimonio o simplemente fallecen por falta de atención médica. Seguro Social, Issste, IMSS-Bienestar, ahora que se llama, y fue un fracaso.

"La consecuencia de esto ha sido un millón de personas fallecidas, 800 mil por covid, cuando se la pasaron engañándonos que habían fallecido 350 mil, cuando ahora con datos de exceso de mortalidad sabemos que son 800 mil por covid y 200 mil por falta de atención médica o de medicamentos para la diabetes, la hipertensión y enfermedades cardiovasculares. Un millón de personas que

La Jornada



idos sordos de
naci: mueren 100
ataque a Rafa



no debían haber fallecido por negligencia del gobierno de México, más 175 mil personas asesinadas, así que estamos hablando de un millón 175 mil personas que son responsabilidad del gobierno actual de nuestro país.”

Gálvez también se refirió a las alusiones que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador en su libro *¡Gracias!*, que saldrá esta semana. Al indicar que el tabasqueño se expresa de ella como “una ladina, racista, clasista”, la candidata señaló: “Qué bueno que le queda claro que no soy ni corrupta ni inepta, eso me da gusto, pero los otros insultos tienen que ver con su desesperación de que vamos a hacer un contraste con la señora Sheinbaum”.

Añadió que el Presidente afirma que ella está ahí porque la oligarquía la puso, ante lo cual respondió: “la verdad es que no sé dónde estaba la oligarquía al llegar a la Ciudad de México a vivir a un cuarto de lámina, ni siquiera tenía la posibilidad de salir adelante. La verdad estoy aquí por mi mérito personal”.

La hidalguense comenzará este lunes su gira oficial en Madrid, donde tendrá como acto central un almuerzo organizado por el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (Ceapi), que tiene como presidente de honor al empresario mexicano Valentín Díez Morodo, con numerosas inversiones en España y que además financia la Casa de México en Madrid, fruto de un acuerdo multilateral con el gobierno español, el ayuntamiento de Madrid y el entonces presidente Enrique Peña Nieto.

El Ceapi tiene además como consejeros a los dueños y directivos de grandes corporaciones multinacionales con intereses en México, como la empresa de seguridad Eulen, la vitivinícola Marqués de Riscal o de la constructora OHLA.

La candidata también tiene previsto reunirse con representantes de la Fundación Internacional para la Libertad, que encabeza el Nobel peruano Mario Vargas Llosa y que entre sus actividades realiza encuentros con ex presidentes de América Latina, como los mexicanos Felipe Calderón y Ernesto Zedillo. Asimismo, dará entrevistas a medios de comunicación españoles.

El Seguro Popular no era la maravilla, pero sí una opción para la gente



De la inseguridad al miedo

TELÓN DE FONDO

**Edmundo
Jacobó Molina**

Exsecretario ejecutivo del Instituto
Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



El miedo es el peor enemigo de la democracia. Cuando el clima de inseguridad cubre a una sociedad e inhibe el libre tránsito, reclusando a la población a los espacios cerrados y al silencio, lo que se degradan son las libertades.

Las elecciones se organizan y se materializan en el espacio público. Por ello, me atrevo a decir que hay una relación directa entre seguridad y elecciones: a mayor seguridad, y por lo tanto, libertad de tránsito, se incrementan las posibilidades de participación ciudadana y se enriquecen el debate y las opciones.

Si el espacio público está "tomado" y quienes se lo apropian inhiben el que concurramos a las plazas, abramos la puerta de nuestros hogares o nos postulemos como candidatas o candidatos, la política, las elecciones y la democracia están en riesgo.

Lo anterior no es resultado de una especulación o un lugar común, es la consideración después de casi 15 años de organizar elecciones.

En ese lapso pude constatar la gran diferencia que existe cuando hay condiciones o no de seguridad. En primer lugar, lo que se afecta es la participación ciudadana y sin duda la credibilidad en los resultados y en los procedimientos que se siguieron para organizar los comicios.

El INE es responsable de la organización de las elecciones y NO de la seguridad pública, pero sin esta no hay **elecciones libres y auténticas**, como enfáticamente señala nuestra Constitución. De manera tal que para que se puedan organizar se requiere una estrecha coordinación con la fuerza pública para que el INE pueda hacer el despliegue terri-

torial al que está obligado, entre otras cosas, tocar la puerta de 13 millones de hogares y capacitar a millones de ciudadanos que instalarán las 170 mil casillas el 2 de junio para recibir y contar los votos de sus vecinos.

Todo lo anterior implica la necesidad de un clima de confianza a fin de que la ciudadanía abra sus puertas para ser convocada y capacitada, así como para escuchar las propuestas de quienes se postulan a los diversos cargos públicos.

A lo largo de 15 años me tocó coordinarme con las fuerzas de seguridad de todos los niveles y de gobiernos emanados de los más diversos signos políticos. Por lo general, me encontré con profesionales con don de mando y que entendían los riesgos que se corrían. La regla de colaboración era muy clara: el INE sólo necesitaba información para realizar su trabajo en campo sin arriesgar a su personal ni a la ciudadanía, y no las razones de las causas ni de los actores involucrados.

En ese lapso pude constatar también, lamentablemente, el deterioro de las condiciones de seguridad en nuestro país. Pasamos de zonas de riesgo muy identificables (pequeños poblados, territorios agrestes y brechas terregosas) a grandes manchas urbanas y supercarreteras. Chiapas fue un caso del que advertimos una y otra vez, y hoy a los endémicos hechos de injusticia social se le suman "territorios perdidos" en manos de diversos grupos criminales y como ese otros casos...

Por otra parte, los datos sobre la proliferación de la inseguridad y un clima de percepción de riesgo inhibe la participación no solo para acudir a votar sino para atreverse a postularse a alguna

candidatura. Así que entramos en un círculo de deterioro: menor participación en todos sentidos, de electores y de opciones.

La política se degrada y con ello va dejando las decisiones en manos de cada vez menos y no necesariamente de quienes están pensando en el "bien común" o al menos en construir acuerdos escuchando a los oponentes. La ley de la fuerza, de los "valientes", se va imponiendo y no la de las ideas y de quienes están dispuestos a poner en riesgo su prestigio y a rendir cuentas.

Todo lo anterior viene a colación por la proliferación de información que da cuenta de hechos de violencia asociados a actores políticos, cuestión que hay que tratar con madurez y prudencia para no hacer eco a quienes tienen como estrategia ahuyentar a la ciudadanía de la vida pública, pero que no podemos dejar de señalar que nuestra democracia corre también por esta vía un riesgo con pendiente en ascenso y que hay que atajar, antes que el clamor sea por un Bukele mexicano.

Además, con mayor razón hay que abordar este tema cuando la semana pasada tres magistrados del TEPJF, encabezados por su presidenta, ofrecieron una conferencia de prensa en la que, entre otras cuestiones, se refieren a los riesgos de nulidad de una elección si el clima de inseguridad incidiera en la voluntad popular y con ello en los resultados. Sin duda, mucha razón en ello y más viniendo de quienes tendrán la máxima responsabilidad de calificar la elección presidencial.

En medio de los problemas que nos aquejan, que no sea el miedo, la reclusión, lo que determine nuestro futuro.



POSDATA: El INE cuenta con un servicio profesional experimentado sobre el que descansa la confianza que hoy la ciudadanía le dispensa. Sin embargo, para hacer su trabajo requiere, además de decisiones oportunas y ciertas, sobre los recursos materiales y tecnológicos para cumplir con el estricto calendario de actividades que requiere hacer elecciones en nuestro país. Es de llamar la atención el reporte acerca de retrasos en la entrega de insumos (uniformes y dispositivos de comunicación) para capacitadores electorales, así como desfases en el programa de trabajo del PREP (herramienta fundamental para dar a conocer los resultados electorales con la mayor oportunidad y con ello evitar especulaciones). Confío en que esto se enderezará a la brevedad para contar, una vez más, con elecciones confiables y certeras.



COLUMNA INVITADA

HOMERO NIÑO DE RIVERA*



TODO EL PODER

*ABOGADO Y EXDIPUTADO FEDERAL

@HOMERONR

López Obrador no cuenta con las mayorías en el Congreso que le permitan hacer cambios. Sólo busca dejar claro su mensaje, su anhelo antidemocrático

Andrés Manuel López Obrador ingresó a la política y al Partido Revolucionario Institucional (PRI), siendo muy joven, durante el sexenio del presidente Luis Echeverría.

Su modelo de gobierno está inspirado en esa época y, mucho, también, en ese personaje.

Como sabemos, en aquel tiempo México vivía bajo un sistema político autoritario, de partido único. En el esplendor de lo que Enrique Krauze llamó "la presidencia imperial".

El presidente López Obrador ha mostrado durante todo su sexenio añoranza por aquellos tiempos en los que el partido del presidente gobernaba todos los Estados del país, controlaba y disponía a su antojo del Poder Judicial, y prácticamente contaba con la totalidad de los diputados y senadores de la República. La plenitud del poder, una época en la que se hacía lo que el Presidente dijera y punto.

Pero con los años fuimos logrando pasar del país de un solo hombre, a un país con instituciones que tratan de regular y equilibrar el poder. Un sistema en el que el poder se divide en tres, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, para que se autorregule y se atempere cualquier intento de abuso.

Y es que la democracia implica que decidan las mayorías, sí, pero con una excepción, un dique indiscutible: que se respete la Constitución. Ni siquiera las mayorías pueden violar la norma fundamental de este país.

Pero a López Obrador le gustaba más como era antes, le gustaría que se hiciera lo que él dijera y que nadie lo cuestionara. Por eso se queja siempre que los otros poderes, tanto el Congreso de la Unión como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no hacen lo que él ordena.

Y entonces los acusa de todo. Pero el modelo funciona así precisamente para contener a gobernantes autoritarios como AMLO. Así que cuando el Presidente se queja quiere decir que el modelo está funcionando.

El Instituto Nacional Electoral (INE) es otra institución de nuestra



democracia que a López Obrador le estorba. A él le gustaría que como en los setenta, las elecciones las organizara el gobierno y que el Presidente mandara ahí también. Pues lo sentimos mucho. Obviamente al INE también lo acusa de todo y ha hecho múltiples intentos por debilitarlo.

Hace unos días, el Presidente presentó una serie de iniciativas de reformas legales que van en ese sentido, que buscan debilitar a la democracia: entre otras cosas quiere prácticamente desaparecer al INE, intenta quitarle muchas atribuciones al Poder Judicial, y quiere eliminar a los órganos autónomos que regulan la actuación del gobierno, como por ejemplo el INAI, el instituto que controla la transparencia de la administración pública.

Pero su partido no cuenta con las mayorías en el Congreso que le permitan hacer esos cambios. En este caso sólo busca dejar claro su mensaje, su anhelo antidemocrático: una Presidencia imperial que no tenga controles, una presidencia setentera, con todo el poder.

• **AMLO SE QUEJA SIEMPRE QUE LOS OTROS PODERES, TANTO EL CONGRESO DE LA UNIÓN COMO LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO HACEN LO QUE ÉL ORDENA. Y ENTONCES LOS ACUSA DE TODO.**



INDICADOR POLÍTICO DELINCUENCIA QUIERE EL ESTADO, NO LOS ROBOS



CARLOS RAMÍREZ

A partir de las evidencias muy concretas de que las bandas criminales están disputándole al Estado el poder político e institucional y no los sobres de la quincena de los ciudadanos ni sus celulares usados, el nuevo debate sobre la adscripción de la Guardia Nacional al espacio de la Secretaría de la Defensa Nacional necesita ir hasta el fondo de la discusión:

En el espacio territorial de la soberanía del Estado existe una disputa por el control del poder político; las bandas del crimen organizado están capturando espacios físicos territoriales del Estado, instituciones públicas del poder político y han aumentado la intensidad de las agresiones contra aspirantes a cargos públicos que no se están sometiendo a las voluntades de los diferentes grupos, bandas, cárteles y asociaciones criminales.

En las últimas dos semanas han crecido las denuncias sobre amenazas, secuestros y asesinatos de candidatos a cargos de elección popular local, exempleados municipales y funcionarios de las estructuras municipales, estatales y federales y las autoridades del Instituto Nacional Electoral están confiando la seguridad de los candidatos a las elecciones de junio de este año a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional y con ello estaría significando que el tema de la seguridad de figuras políticas es un asunto de la seguridad política del Estado.

Todos estos elementos configuran el marco referencial que debiera de definir la discusión de la nueva iniciativa presidencial sobre la localización estructural de la Guardia Nacional mucho más allá de la conceptualización de otra policía más y la construcción, por decisión de doctrina de seguridad interior, de un cuerpo adscrito al espacio de seguridad nacional de las Fuerzas Armadas.

En el último año, la Guardia Nacional quedó definida como cuarto cuerpo de seguridad militar, tomando al Ejército y la Fuerza Aérea a partir de la doctrina de soberanía territorial del Estado ante agresiones externas, pero con una Guardia Nacional enfocada al problema de la inseguridad dentro de la República como una disputa entre el Estado y su soberanía vis a vis los intereses de los grupos criminales que en algunas zonas ya han desplazado a las autoridades civiles constitucionales.

Lo que está ocurriendo en México es una lucha de poderes entre el Estado y los grupos delictivos con poder económico para definir quién toma el control de las estructuras constitucionales locales.

En este año en que la Guardia Nacional ha operado como cuerpo de la Fuerza Armada permanente no han existido quejas de violación de derechos humanos o de ejecuciones extrajudiciales, lo cual estaría aportando elementos suficientes para reconocer que la Guardia está dentro de Sedena, pero cumple con funciones determinadas por la autoridad civil.

Si se vota en el Congreso por la adscripción total de la Guardia a la autoridad civil de la Secretaría federal de Seguridad y Protección Ciudadana, la estructura que fue ya votada y aprobada por legislaturas anteriores tendería, en los hechos, a su disolución, en tanto que por razones de urgencia y de capacitación la Guardia Nacional fue organizada con personal militar, el mismo que tendría perder su vocación y haberes y llevaría al abandono del nuevo cuerpo y el regreso a las estructuras militares para mantener sus derechos.



Pero la parte más **importante** del debate que debe darse en el Congreso es la **caracterización** que el sector legislativo haga de las estructuras de poder criminal de las organizaciones delictivas, pero desde la perspectiva de que se trata de un poder que le **disputa** hegemonía a las instituciones civiles en tanto que ejercen su fuerza a partir de una capacidad armada que **rebasa** con demasiada facilidad la de las policías municipales y estatales y en ocasiones se confronta sin temores con la Guardia Nacional y el Ejército. Y si las quejas civiles insisten en que el poder criminal ya está **capturando** y dominando al poder político civil, entonces estamos frente a una nueva lógica **doctrinaria** de la delincuencia: la **seguridad interior** o la función del Estado para combatir a fuerzas delictivas que no roban carteras ni celulares usados, sino que están **sustituyendo** a las instituciones del Estado para beneficio de un grupo criminal.

El destino y la **existencia** de la Guardia Nacional se determinará si los legisladores deciden **quitarla** del área de la seguridad nacional militar y la convierten en **otra** policía más como las cuatro anteriores que fueron **disueltas** por la corrupción criminal.

Política para dummies: la política es la disputa por el poder.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Aunque la Guardia está dentro de Sedena, cumple con funciones determinadas por la autoridad civil, y en este año en que ha operado como cuerpo de la Fuerza Armada permanente no han existido quejas de violación de derechos humanos o de ejecuciones extrajudiciales



Foto: Archivo Cuartoscuro



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL.

2023, año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo
SECRETARÍA "A"

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por **MARÍA ISABEL VILLANUEVA GÓMEZ** en contra de **NOCHENCI VELÁZQUEZ ELIZALDE** y **C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE **554/2023** LA C. JUEZ POR INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ LOS PROVEÍDOS DE FECHAS **SIETE DE DICIEMBRE Y PRIMERO DE JUNIO AMBOS DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, DONDE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 122 FRACCIÓN II** DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PROCÉDASE A **NOTIFICAR Y EMPLAZAR POR EDICTOS** A LA CODEMANDADA **NOCHENCI VELÁZQUEZ ELIZALDE**, EN LOS TÉRMINOS ORDENADOS POR AUTOS DE FECHAS ANTES MENCIONADOS; EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO "DIARIO IMAGEN; DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, LA PARTE CODEMANDADA DEBERÁ COMPARECER AL LOCAL DE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TÉRMINO DE **TREINTA DÍAS**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, A RECOGER LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS Y QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE **QUINCE DÍAS**, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO LOS HECHOS DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 271 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA TAL Y COMO SE ORDENA EN AUTO DE FECHA **PRIMERO DE JUNIO DEL MIL VEINTITRÉS**, PREVIÉNDOSE A DICHA CODEMANDADA PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN POR MEDIO DE BOLETÍN JUDICIAL, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LA CODEMANDADA EN LA SECRETARÍA "A" DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO. NOTIFÍQUESE ...DOS RUBRICAS ILEGIBLES. **CIUDAD DE MÉXICO A PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta por medio del cual se tienen als promovente dando cumplimiento a la prevención efectuada en proveído de fecha veintitrés de mayo del año en curso. **En consecuencia, de lo anterior se dicta auto admisorio en los siguientes términos:** Se tienen por presentada a **MARÍA ISABEL VILLANUEVA GÓMEZ** por su propio derecho. Señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones mismo que se encuentra dentro de la jurisdicción de este juzgado. Se tienen por autorizados a los licenciados que se mencionan, cuyo número de cédula profesional se apunta, quienes deberán acreditar el legal ejercicio de su profesión en la primera diligencia en la que intervengan, exhibiendo su cédula profesional y registro de la misma ante la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el entendido de que, de no hacerlo perderán la facultad prevista por el precitado numeral en perjuicio de su autorizante, quedando únicamente como autorizados para oír y recibir notificaciones, en términos de lo previsto por el cuarto párrafo del artículo 112 del Código Adjetivo de la Materia. Demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL** de **NOCHENCI VELÁZQUEZ ELIZALDE** y **C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO** las prestaciones que se indican. Con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, y con la entrega de las copias de la misma demanda y la de los documentos exhibidos, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada moral para que produzca su contestación dentro del término de **QUINCE DÍAS**, apercibida que de no hacerlo se tendrán por presuntivamente confesados los hechos propios que se dejen de contestar. Como se solicita y tomando en consideración que el promovente manifiesta bajo protesta de decir verdad desconocer el domicilio del demandado **NOCHENCI VELÁZQUEZ ELIZALDE**, en consecuencia de lo anterior se ordena girar oficios de búsqueda y localización **SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL hoy CIUDAD DE MÉXICO (SEMOVI) e INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)**, a efecto de que, informen a este juzgado si dentro de sus archivos o base de datos, se encuentra registrado domicilio alguno de dicha demandada, por lo que elabórense los oficios de mérito y pónganse a disposición de la promovente para su diligenciación. En el entendido que el oficio ordenado al **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, deberá enviarse de manera electrónica al correo electrónico servicioslegales.dj@ine.mx; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que hace al oficio ordenado a la **SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE ESTA CIUDAD**, gírese atento oficio en original y tres copias a la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de éste Tribunal. Proceda inmediatamente el encargado del turno a elaborar la cédula de notificación correspondiente y túmese al Secretario Actuario, a fin de que proceda dar cumplimiento al emplazamiento ordenado en el presente auto del **C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma la C. Juez Trigésimo Cuarto de lo Civil por Ministerio de Ley, **LICENCIADA MARIA ESTHER HUERTA OSNAYA**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien actúa con la C. Secretaria Conciliadora **MARIA MAGDALENA BLANCAS ROLDAN**, quien autoriza y da fe.- DOY FE

CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE DICIEMBRE DEL 2023.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MAESTRA, ANALLELY GUERRERO LÓPEZ.

DOS MUJERES, UN CANDIDATO NARANJA Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Viguera

Xóchitl Gálvez anunció en redes sociales su llegada a la madre patria para una visita en el marco de su promoción rumbo a las elecciones de este año. En su cuenta de X informó que "¡Llegué a Madrid! Tendré una agenda muy productiva llena de reuniones con migrantes, intelectuales y empresarios".

Alguien que la dio la bienvenida es el ex-presidente Felipe Calderón, quien posteo en redes sociales que "Me dio mucho gusto saludar esta mañana en Madrid a mi admirada y querida amiga @XochitlGalvez. Abordó entre otras la problemática de educación, salud y sobre todo inseguridad en México. Invitó a todos los mexicanos en el extranjero a registrarse para poder votar en estas elecciones. El plazo se vence este 20 de febrero".

Claudia Sheinbaum visitó Sinaloa, desde donde compartió en sus redes sociales: "Un pedacito de mi corazón está en Sinaloa, porque Jesús es de aquí. Mañana comenzaremos una gira muy fructífera por este estado, por lo pronto, agradezco la calidad con la que me recibieron esta noche. Hasta mañana".

Sobre el problema de agua, comentó en su cuenta de X: "Cuando fui jefa de Gobierno, usamos la ciencia con conciencia y pusimos en marcha diferentes acciones, en la Ciudad de México, para enfrentar la escasez de agua y mejorar la distribución en las zonas que más lo necesitan". Jorge Álvarez Máynez respondió a los ataques de Morena en contra de Signa_Lab, al decir en su cuenta de X que "tanto el @ITESO como @Signa_Lab han acreditado profesionalismo y excelencia. Este ataque artero de Morena contra una institución académica seria y prestigiada los exhibe de cuerpo entero: no entienden que un partido es una entidad de interés público y se comportan como secta".

NOTICIAS DE LA INTERCAMPAÑA

El INE dio a conocer las instituciones encargadas de formular las preguntas para el primer debate entre candidatos presidenciales en este proceso electoral. Una de dichas instancias es Signa_Lab, espacio dedicado al análisis de los fenómenos de la comunicación digital en redes sociales, que es parte del ITESO.

De acuerdo al boletín del propio ITESO, se informó que esto se "aprobó por unanimidad" para que Signa_Lab "trabaje con la base de datos y la selección final de un universo de 108 reactivos que surgirán luego de la convocatoria abierta a mayores de 13 años, a fin de que propongan preguntas para el debate en el que participarán los candidatos presidenciales". Pero el dirigente de Morena, Mario Delgado descalificó al ITESO al decir que la directora de Signa_Lab tiene "una actividad de confrontación contra la 4T", claro que sin presentar pruebas.

Eruviel Ávila está acercando a la candidata presidencial de Morena con comunidades religiosas, como lo dio a conocer en su cuenta de X: "Coincido con @ramirezcuellar: construir y reconstruir comunidad, es el objetivo que tienen en común los pastores evangélicos y el proyecto de la doctora @claudiashein".

Juan Monreal, funcionario del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, fue asesinado el pasado fin de semana, en un contexto en que se dan ese tipo de atentados en dicha entidad y cuando Catalina Monreal, hija del senador, se perfila como candidata de Morena para la alcaldía Cuauhtémoc en la capital del país.



El sofisma del debate mexicano

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Mientras que disfrutamos de un remanso de paz en la víspera de las elecciones más concurridas de la historia en nuestro país, con más de 20 mil cargos de representación popular que estarán en juego el próximo 2 de junio, se afinan por parte de los institutos electorales la cantidad de debates que, como mínimo deben de realizarse entre los aspirantes a la Presidencia de la República, a las gubernaturas, Congreso federal y locales, así como a los ayuntamientos.

El contraste de ideas tan solo es un elemento de muchos, como las pautas publicitarias, las propuestas, entrevistas en los medios de comunicación y redes sociales y todo un cúmulo de herramientas político-electorales —que incluso incorporan la guerra sucia— que componen todo ese entramado que tienen que ver con las campañas políticas.

Sin embargo, la práctica de los debates es una de las expresiones más acabadas para sopesar la valía de los candidatos y de sus propuestas, aunque estas últimas en la mayoría de las ocasiones están plagadas de mentiras.

Reza la propaganda oficial que los debates tienen el objetivo de exponer y confrontar, plantea-mientos y plataformas electorales, a fin de difundirlos como parte de un ejercicio democrático, bajo un formato previamente establecido y con observancia de los principios de equidad y trato igualitario.

Existen diversos mitos en torno a los debates, como el que va en primer lugar en las encuestas, no tiene necesidad de participar en ellos, o de que un grave error en estos puede hundir a determinado candidato, o incluso el rumbo que tomará el debate y sus resultados, dependiendo del sesgo de los cuestionamientos por parte de los moderadores.

Sobran ejemplos sobre los tres casos anteriores, en especial en democracias de otras latitudes, sin embargo, en México podríamos decir que en cuanto a los debates presidenciales, no han incidido en el resultado final de las elecciones.

Debido a un formato muy acartonado y formal que no permite la libre confrontación de ideas, de propuestas y de posturas, los debates presidenciales de las últimas cuatro elecciones, pues “nomás”, no han determinado el rumbo final del candidato que se alzó con el triunfo.

Ni Peña Nieto ganó la elección de 2012 por haber triunfado en los debates contra AMLO o Josefina Vázquez Mota, ni López Obrador ganó en los comicios de 2018, por haber “arrastrado” a José Antonio Meade o Ricardo Anaya con su elocuencia.

Lo cierto es que en el tema de los debates estamos muy desfasesados con lo que ocurre en otros países, por ejemplo en Estados Unidos, donde se permite la confrontación directa de ideas entre los candidatos y tan solo está acotado para que no se salgan por la tangente o evadan acusaciones y señalamientos puntuales en contra de alguno de los participantes.

Ya desde ahora, en el caso de México, Mario Delgado está cuestionando el primer debate que autorizó el INE para los candidatos presidenciales, porque no le gustó la designación de ITESO, como encargado de la selección, las preguntas porque la directora de este Instituto se ha manifestado en contra de la 4T.

Se seleccionó a ITESO como la institución no pública para definir las preguntas, empero, dicen los oficialistas, su directora Rossana Reguillo ha mostrado animadver-

sión contra la 4T por comentarios expresados en sus redes sociales.

Como se aprecia, ya desde ahora se cuidan en demasía los que puntúan en las encuestas y los que están en persecución del primer lugar se aferran a que no solo haya más debates, sino que sean más libre la esgrima verbal.

Lo cierto, es estimado lector, no espere mucho de los debates presidenciales; en cuanto a la modificación de los lugares en las preferencias electorales, por tener un formato muy acartonado y acotado que inhibe el libre ejercicio de la libertad de expresión.

En este modelo inacabado del marco legal de las campañas políticas, se requiere una nueva reforma electoral, empero esa será en otro momento, aunque el presidente insista en modificar las reglas del juego al “cuarto para las doce”.

El elector está ante el dilema de chutarse cientos de spots, fantasiosas promesas que se quedarán en el olvido, en el cajón de las mentiras, el estiércol que se mandarían entre candidatos; o mejor escuchar y ver los debates para medianamente conocer por quien van a votar.

La mercadotecnia política ha fabricado candidatas perfectas que tienen toda clase de aptitudes y cualidades, cuando en la realidad son simples mortales, más corrientes que comunes, cuyo único mérito es haber estado en el momento y lugar indicado, para que en un caso haber sido destapada; o en el otro, ser inflada por el principal huésped de Palacio Nacional.

Y se privilegia el debate a la mexicana, que tan solo es un sofisma para engatusar a los electores.



LA IDEA A DESTACAR

**PAOLA
ROJAS**

Periodista



Fuera del aire Ojos que no ven, elección que no miente

Se acercan las elecciones y aumenta la preocupación por el papel que jugará el crimen en ellas. La violencia creciente en el país orilló a que el Instituto Nacional Electoral presentara a los partidos políticos un esquema de seguridad para atender únicamente a las candidaturas federales. Esto significa que los candidatos locales que se sientan amenazados por la delincuencia y soliciten protección, serán canalizados a mesas de seguridad local. Es la primera vez que ocurre así. Con ello, básicamente se está dejando a su suerte a los aspirantes más vulnerables.

Sabemos por experiencia que el más alto riesgo para los candidatos se da a nivel municipal. En la elección intermedia de 2021, el 82 por ciento de los aspirantes que solicitaron protección buscaban gobernar una alcaldía. Muchos de ellos no lo lograron. A algunos los asustaron y a otros los mataron. Las policías municipales son las más vulnerables y más comúnmente infiltradas por el crimen organizado, por lo que no se puede contar con ellas para resguardar a quienes no tienen el visto bueno de la delincuencia.

No se trata de un problema nuevo, pero sí cambiante y en aumento. Antes, buena parte de los ataques o amenazas solían ocurrir en poblados apartados, marginados y con menos de cien mil habitantes. Sin embargo, conforme la delincuencia se fortalece, las agresiones se van dando a niveles más altos.

Por otro lado, la Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó que el personal del Instituto no entrará a las comunidades en las que los habitantes lo impidan. Menciona que tienen detectados focos rojos, como en Michoacán, a los que no se van a meter. "Se tienen que respetar, por las razones que sean, las reglas de las comunidades", dijo.

No se le puede juzgar por tirar desde ahora la toalla. El trabajo del INE es organizar elecciones, no recuperar territorios gobernados de facto por delincuentes. Ya en 2021 hubo bloqueos y actos violentos en cuatro municipios de Michoacán por parte del crimen organizado. Algunas casillas se declararon nulas luego de que personas armadas amenazaran a los votantes. En regiones en las que los asesinatos son una constante, toca proteger al personal en campo.

El Tribunal Electoral también se ha manifestado al respecto. Los magistrados han enfatizado que la posible participación del crimen en los procesos electorales no puede ser ignorada por las autoridades federales. Recordaron incluso que se puede

anular una elección si se comprueba la participación del narco. Sin embargo, para llegar a la anulación, hay que reunir las pruebas suficientes para determinar que hubo una injerencia directa en el resultado. Ahí es donde se empantana el asunto.

La dolorosa conclusión es que la violencia va ganando terreno. Hubo un tiempo en el que los grupos criminales primordialmente producían y vendían drogas. Hoy roban, extorsionan, secuestran, matan, imponen candidatos y a través de ellos gobiernan. Si la autoridad elige no verlo, peor. Eso solo nos aleja de una posible solución. ●

@PaolaRojas

En 2021, el 82% de los aspirantes que solicitaron protección buscaban gobernar una alcaldía. Muchos no lo lograron.

“

Hubo un tiempo en el que los grupos criminales producían y vendían drogas. Hoy roban, extorsionan, secuestran, matan, imponen candidatos y a través de ellos gobiernan”.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyAntiliberales
nuevas iniciativas

Pese a definirse republicano y demócrata, el presidente López Obrador no solo vive en una mansión propia de aristócrata: Palacio Nacional, sino que en el recinto donde se juró la *Constitución liberal de 1857* dio a conocer sus 20 nuevas, pero tardías, oportunistas y electoreras, iniciativas de reformas, cuyo contenido es esencialmente antiliberal.

Por suerte no serán aprobadas, al menos en la actual legislatura, porque su regresivo movimiento no tiene los diputados y senadores que se requieren.

Eso sí, las corrosivas propuestas le están sirviendo para evadir los importantes problemas que aquejan a la sociedad (sobre todo la inseguridad) y le permitirán seguir violando la Constitución y las leyes ("no me vengas con el cuento de que la ley es la ley"), metiéndose hasta el cuello en las campañas electorales.

Como ha reconocido, las "de hondo calado" no pasarán, pero abriga la ilusión de que Morena y sus aliados ganarán los dos tercios (o más) en las cámaras legislativas y sean palomeadas en el próximo sexenio.

Lo que se perfila es una repugnante dictadura de la mayoría para dinamitar la división de poderes y desaparecer los órganos autónomos de contrapeso social a los actos de gobierno.

De lo enviado al Congreso, entre lo peligroso está el disparate de que a jueces, magistrados y ministros "los elija el pueblo", lo que solo sucede en la desventurada Bolivia desde 2011 (durante el mandato de 13 años del patético Evo Morales), país en que ya se discute su abrogación, porque no se ha logrado un cambio positivo en la impartición de justicia debido a la elevada corrupción que generó la partidización de las resoluciones (en Estados Unidos fracasó esa receta, porque no eran los ciudadanos, sino los caciques regionales quienes imponían a los juzgadores).

¿Es "liberal" propiciar que en México los imponga el crimen organizado?

La mayor dosis de veneno viene en los artículos 105 y 107, donde se pretende que en ningún caso procederá la suspensión de normas generales por controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad o que en el amparo tengan efectos generales, lo que anularía el control constitucional de la Suprema Corte de Justicia y los poderes Ejecutivo y Legislativo tendrían un poder ilimitado.

La propuesta destroza la *división republicana de poderes*.

Y con el descuartizamiento del Instituto Nacional Electoral se propone también la desaparición de curules y escaños de representación proporcional, exactamente lo contrario que en este gobierno de las incongruencias propuso el Presidente en su abortado plan A.

Sin dar la menor explicación, AMLO dice una cosa como dice otra.

Por decir "no se cambia de caballo a mitad del río", a Vicente Fox le lanzó el insolente "¡Ya cállate, chachalaca!" y promovió todas las reformas que hoy quiere hacer pedazos.

¿"De izquierda" o "liberal"?

Se volvió indescifrable la ideología del Presidente... —



la coordinación administrativa de la Secretaría del Trabajo de la administración del actual presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras Claudia Suárez también fue contratada como asesora de la presidencia y antes había trabajado en la Secretaría de Salud también bajo el gobierno de López Obrador.

Ambos han sido señalados como gente cercana a Flavio Cienfuegos.

En tanto, según el oficio de contestación de la DEA se consigna que elaboró el documento María Jenny Reyes Camacho, que fue revisado por Nayeli Acevedo Moreno, con el visto bueno de Oscar Víctor Juárez Oláquez, Coordinador de Enlace Institucional.

El número de folio de la petición y respuesta en la Plataforma Nacional de Transparencia del Inai es el 330031423002940.

85%

**DE LAS
FECHAS**

de contratación
estaban mal.

648

REGISTROS

de empleados
resultaron falsos.

515

REGISTROS

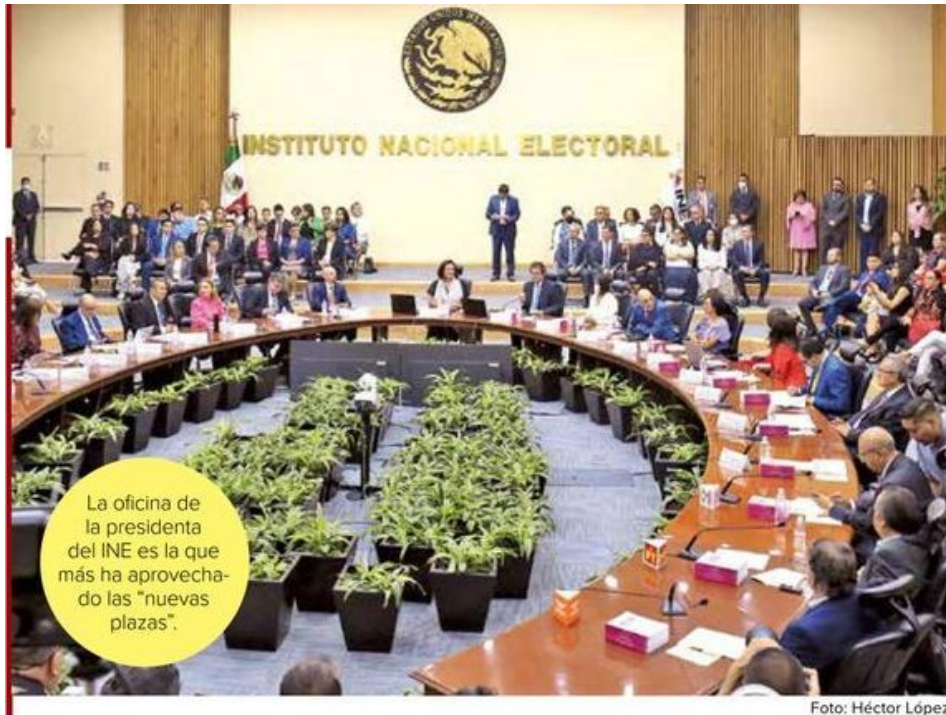
de servidores públicos no
coinciden con la realidad.

2 mil 41

PERSONAS

fueron contratados por
la Unidad Técnica de
Servicios de Informática.





La trastienda

REUNIÓN DE "EMERGENCIA"

***Poco se ha dicho** de una reunión de emergencia convocada por la Secretaría de Gobernación, pero lo que sí está muy claro, dicen los enterados, es que es para evaluar la situación de seguridad en las 32 entidades federativas. No es sólo por el incremento de los casos de violencia en este año, sino porque les van a recordar a los gobernadores que los estados son responsables de mantener la seguridad en cada uno de sus territorios; aseguran que les leerán la cartilla, en especial con el proceso electoral enfrente. Habrá que ver cuántos hacen caso.*

LUPA A LICITACIONES EN EL INE

No son pocos en el INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, quienes han encendido alertas sobre diversos procesos de licitación en los que fallas o dilaciones pueden impactar en la organización de los comicios. Por lo pronto, hay inquietudes no sólo de observadores, sino de los mismos consejeros por una fallida contratación de dispositivos móviles —que debió enmendarse de último momento—, y un incumplimiento en la entrega de uniformes a capacitadores. Hay quien atribuye los problemas a la lucha que se dio por poner a titulares de oficinas, pero eso podría ser lo de menos. Lo grave sería que hubiera otros concursos tambaleándose.

VIOLENCIA INCANSABLE

En Zacatecas, el pasado 7 de febrero, fue "un día complicado", según lo calificó el secretario general de Gobierno, **Rodrigo Reyes Mugüerza**, tras los asesinatos en Fresnillo. El gobernador **David Monreal** había mencionado que las agresiones en El Mineral parecían llevar un patrón y seguían investigando, pero el problema para don David es

que la estrategia estatal que llamó el "Año de la Paz", ya comenzó a ser cuestionada a nivel federal, y cómo no, si ya van 13 homicidios dolosos sólo en nueve días de febrero.

CRÍMENES E IMPUNIDAD

Es Colima la entidad que tiene la mayor la tasa de ataques contra personajes asociados al ámbito político o gubernamental. Un indicador que da cuenta de lo anterior se desprende del informe *Votar entre balas* de la organización Data Cívica que los contabilizó en el último año. La entidad a cargo de **Indira Vizcaíno** ha dado un paso lateral ante esa realidad que quedó refrendada la semana que concluyó con el asesinato del secretario del Ayuntamiento de Villa de Álvarez. El problema mayor, dicen quienes siguen de cerca asuntos de seguridad y política, es que nadie le dirá nada.



Sheinbaum critica foto de la panista con el ex presidente

REGRESAR A LA GUERRA ANTINARCO

Es muestra de hacia dónde va la política de los opositores, indica

DE LA REDACCIÓN

Claudia Sheinbaum criticó la fotografía que su contrincante Xóchitl Gálvez se tomó con el ex presidente Felipe Calderón en España: "Lo que refleja es que la política de seguridad del Frente (opositor) va a ser la guerra contra el *narco* nuevamente", indicó la candidata presidencial de Morena y sus aliados, quien, al insistir en que esa imagen muestra hacia dónde va la política del bloque opositor, subrayó que "eso ya lo vivió México y el pueblo no lo quiere; por eso están donde están en las encuestas".

Durante una visita a Culiacán, Sinaloa, la morenista apuntó que, en contraste, en la Cuarta Transformación van al contrario de la estrategia calderonista, y en su lugar buscan "la construcción de la paz y el fortalecimiento de la Guardia Nacional, de las instituciones, de la coordinación con la fiscalía y de la atención con las causas que es la principal forma de atender a largo plazo la seguridad".

Recalcó que "no se nos puede olvidar que Calderón decretó la guerra contra el *narco* y además puso al frente a un narcotraficante que hoy está preso en Estados Unidos", en referencia a Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública federal en el sexenio del panista, detenido en el país vecino por estar vinculado con la delincuencia organizada.

Durante un panel con medios de comunicación, Sheinbaum sostuvo que cuando termine su mandato el presidente Andrés Manuel López Obrador y se retire, lo podrá hacer

sin problema, "pero hay presidentes que no (se pueden retirar sin problemas), y que se tienen que esconder; ya vieron cómo llegó (Ernesto) Zedillo con guaruras y en una camioneta blindada. No hay que tenerle temor al pueblo. Si uno sirve al pueblo después puedes caminar perfectamente".

La morenista también anunció que el partido guinda presentará una impugnación contra la empresa Signa Lab, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, en busca de que no sea la encargada de seleccionar las preguntas de las redes sociales para el primer debate de los candidatos a la Presidencia, a realizarse el 7 de abril.

Añadió que la directora de esa empresa, Rossana Reguillo, está vinculada con la oposición, con el ex presidente del INE Lorenzo Córdova Vianello y los grupos de oposición que apoyan a Xóchitl Gálvez, por lo que significaría darle el primer debate presidencial a alguien que está vinculado a un partido político.

Tras considerar que la organización de los debates presidenciales debe ser neutral, criticó que se contraten empresas para labores que puede hacer el personal del órgano electoral.

Hay quienes se tienen que esconder del pueblo, ya vieron a Zedillo



Tribunal Electoral decidirá el miércoles sobre impugnación contra candidatura de Máynez

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La precandidatura de Jorge Álvarez Máynez a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano (MC) está en vilo. El próximo miércoles, se verá si el pleno de la Sala Superior da la razón a la senadora Indira Kempis Martínez, quien se inconformó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al considerar que el partido violó sus propias reglas.

De acuerdo con la convocatoria para la candidatura presidencial de MC, no puede haber designación hasta resolver las impugnaciones internas. Ante ello, la senadora, quien hace dos semanas se unió al equipo de Xóchitl Gálvez como vocera de Paz y Justicia Social en su campaña, impugnó la decisión del que fuera su partido.

Este asunto, a cargo del magistrado Felipe Fuentes Barrera, será discutido por los cinco integrantes de la Sala Superior pasado mañana, ya que la senadora Kempis Martínez impugnó la resolución dictada por la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria del partido

naranja, la cual determinó que no había lugar a modificar el dictamen por el que se otorgó a Álvarez Máynez el carácter de precandidato de dicho partido político a la Presidencia de la República.

El 13 de enero Kempis difundió que tenía derecho a aspirar a la precandidatura a la Presidencia por MC y por ello interpuso un juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano, a fin de impugnar la resolución del que fuera su partido. Además, señaló que esta determinación ejerció violencia política en razón de género en su contra. También el miércoles el TEPJF resolverá sobre esta queja.

Por otro lado, Morena recurrió al TEPJF para impugnar el Programa anual de trabajo del órgano interno de control correspondiente al ejercicio 2024, aprobado por el Consejo General del INE y por la multa que le impuso este instituto por "la indebida afiliación de María Baltazar Argelia Méndez y Miguel Ángel Gutiérrez López, haciendo uso para tal efecto de sus datos personales, vulnerando a su derecho de libre afiliación, así como el supuesto uso no autorizado de sus datos personales.





Los partidos políticos de oposición se atrincheraron y tomaron postura frente a las reformas planteadas. Criticaron que el Presidente busque “acotar al Poder Judicial y desaparecer contrapesos, como los órganos autónomos y entes reguladores”. Se dijeron dispuestos a respaldar las “que benefician al pueblo”. No obstante, se prevé que la agenda no esté acotada.

Por una #SociedadHorizontal ¡que sí actúe!

Varias semanas atrás, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que presentaría un importante paquete de iniciativas. Con esta advertencia, el pasado 5 de febrero, día de la conmemoración de la Constitución, AMLO envió un total de 18 reformas constitucionales y dos legales, que incluyen cambios al Poder Judicial, la energética, pensiones, salario mínimo, Guardia Nacional y desaparición de órganos autónomos. Adicionalmente, se propone un corolario de propuestas que van desde el acceso a salud gratuita y prohibir las drogas químicas, hasta los vapeadores y el maltrato animal. En su conferencia mañanera, el mandatario federal afirmó que las iniciativas presentadas buscan, en esencia, devolver “a la Constitución del 17 toda su dignidad, su humanismo y su grandeza”, características que le fueron arrebatadas —según él— durante el régimen neoliberal.

Las presidentas tanto de San Lázaro, Marcela Guerra, como Ana Lilia Rivera, del Senado, declararon que el Congreso estaba listo para recibir y analizar las propuestas presidenciales. Llamó la atención que la segunda legisladora estimó que si en este periodo ordinario de sesiones del Congreso no avanzara la dictaminación, se dejaría una discusión abierta para la próxima legislatura.

Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló que la discusión de los proyectos en el pleno podría darse a partir del 18 de abril, una vez que estuvieran concluidos los cinco foros nacionales para analizar las iniciativas, junto con los 32 foros estatales y las 300 asambleas definidas con tal propósito en todo el país. En este contexto, los grupos parlamentarios del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados celebraron ayer que Morena y sus aliados “ya aprendieron a respetar el proceso parlamentario” y a “dialogar” con la oposición, por lo que confiaron en que “no va a legislar al vapor” ni a ordenar “dictámenes exprés”, como ha ocurrido en otros momentos del sexenio.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, afirmó que el paquete de reformas constitucionales representan un “retorno al pacto social” que establecieron los liberales en la Constitución de 1917. Causó ampulosa lo dicho por AMLO, quien aseguró que las iniciativas de reforma constitucional dadas a conocer, se presentaron hasta ahora “porque vienen las elecciones”. El jefe del Ejecutivo destacó que “el pueblo va a decidir” y va a “definir un proyecto de nación”.

Los partidos políticos de oposición se atrincheraron y tomaron postura frente a las reformas planteadas. Criticaron que el Presidente busque “acotar al Poder Judicial y desaparecer contrapesos, como los órganos autónomos y entes reguladores”. Se dijeron dispuestos a respaldar las “que benefician al pueblo”. No obstante, se prevé que la agenda no esté

acotada. Tanto el PAN y el PRI, como el PRD y MC definieron prioridades y anunciaron que irán por reformas contrarias a las presentadas por López Obrador. Como ejemplo declararon que buscarán el fortalecimiento del INE, que la Guardia Nacional sea un cuerpo de seguridad civil, restar poder al presidencialismo y una nueva forma de elegir a ministros.

Las expresiones se dividen en dos: quienes consideran indispensable que la aprobación sea pronta y expedita; frente a los que opinan que no saldrá —prácticamente— nada en el corto plazo. Mario Delgado, líder nacional de Morena, dijo que “el paquete de iniciativas que presentará el presidente López Obrador es un cierre espectacular del sexenio. El más importante de los últimos 30 años”. Gabriel Casillas, economista en jefe para Latinoamérica de Barclays, prevé que la mayoría de las propuestas tiene pocas probabilidades de ser aprobadas. Sin embargo, precisó que “el aumento del salario mínimo por arriba de la inflación y la reforma de pensiones podrían salir adelante”.

Otros analistas piensan que lo presentado “quedará más como legado político o como una forma de darle línea a Claudia Sheinbaum”. Por su parte, el sector privado consideró que no es momento de discutir reformas constitucionales profundas, pues México está por iniciar un proceso electoral. “En el contexto polarizado y los tiempos electorales que vivimos, será difícil conseguir el ambiente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutir las”, dijo el CCE.

El asunto es de la mayor trascendencia. Es fundamental que la #SociedadHorizontal construya una discusión que rebase la coyuntura electorera. Si hubiera que cambiar el pacto constitucional, habrá que hacerlo con responsabilidad, análisis serio, propuestas viables y consensos amplios, no sobre las rodillas, como hasta ahora busca hacerlo AMLO.

